

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del trámite	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días, de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Incluir para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, radiofrecuencia institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la información pública	Las personas Naturales o Jurídicas puede acceder a la información de la Secretaría Nacional de la Administración Pública	Solicitud del usuario dirigida al Director Ejecutivo de Agrocalidad	Solicitud del usuario para acceder a la información	6. El Director/a revisa, valora y designa el personal. 7. El analista busca la información. 11. El analista elabora el Quijux de respuesta, entrega la información 12. El director revisa y firma y oficina de respuesta. Renviar. 13. Se entrega la informacional usari	8:00 a 17:00	Gratuito	Dependiendo del requerimiento. El tiempo de respuesta.	Ciudadanía en genera	Se atiende en todas las oficinas de Agrocalidad a nivel nacional	http://www.sbric-sibid.gob.ec/	Oficina	no	http://www.agrocalidad.gob.ec/web-content/salvador/2015/09/17-Formulario-solicitud-acceso-informacion-publica.pdf	https://guia.agrocalidad.gob.ec/agrocalidad-sistemas/na-blico/	0	0	92,20%
2	Ampliación del certificado en buenas prácticas agrícolas	Emisión de certificados en buenas prácticas agrícolas	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Solicitud de ampliación de la certificación 2. Comprobante de pago o factura	1. Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) 2. Designación por parte del coordinador al analista técnico 3. Revisión de la documentación 4. Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro 5. Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continua con el trámite	8:00 a 16:30	157,02	45	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	88,60%
3	Ampliación del certificado en buenas prácticas pecuarias	Emisión de certificados en buenas prácticas pecuarias	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Solicitud de ampliación de la certificación 2. Comprobante de pago o factura	1. Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) 2. Designación por parte del coordinador al analista técnico 3. Revisión de la documentación 4. Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro 5. Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continua con el trámite	8:00 a 16:30	157,02	45	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	88,60%
4	Certificado en buenas prácticas agrícolas por primera vez	Emisión de certificados en buenas prácticas agrícolas	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Solicitud de certificación de unidades de producción agrícolas. 2. Preparación de la auditoría con el usuario 3. Enviar documentos (informes de auditoría previa, estructura organizativa de la UPA, alcance de la auditoría, listado maestros de documentos, registros y diagrama de flujo de procesos) 4. Elaboración y envío del plan de acción 5. Comprobante de pago o factura	1. Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) 2. Designación por parte del coordinador al analista técnico 3. Revisión de la documentación 4. Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro 5. Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continua con el trámite	8:00 a 16:30	0	45	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	3	12	88,60%
5	Certificado en buenas prácticas pecuarias por primera vez	Emisión de certificados en buenas prácticas pecuarias	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Solicitud del certificado de unidades de producción pecuarias. 2. Preparación de la auditoría con el usuario 3. Enviar documentos (informes de auditoría previa, estructura organizativa de la UPA, alcance de la auditoría, listado maestros de documentos, registros y diagrama de flujo de procesos) 4. Elaboración y envío del plan de acción 5. Comprobante de pago	1. Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) 2. Designación por parte del coordinador al analista técnico 3. Revisión de la documentación 4. Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro 5. Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continua con el trámite	8:00 a 16:30	0	45	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	6	11	88,60%
6	Renovación del certificado en buenas prácticas agrícolas	Emisión de certificados en buenas prácticas agrícolas	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Notificación de la caducidad del certificado de Buenas Prácticas Agrícolas. 2. Preparación de la auditoría con el usuario 3. Enviar documentos (informes de auditoría previa, estructura organizativa de la UPA, alcance de la auditoría, listado maestros de documentos, registros y diagrama de flujo de procesos) 4. Elaboración y envío del plan de acción 5. Comprobante de pago o factura	1. Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) 2. Designación por parte del coordinador al analista técnico 3. Revisión de la documentación 4. Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro 5. Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continua con el trámite	8:00 a 16:30	214,04 523,40 837,44	45	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	88,60%
7	Renovación del certificado en buenas prácticas pecuarias	Emisión de certificados en buenas prácticas pecuarias	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Notificación de la caducidad del certificado de Buenas Prácticas Pecuarias. 2. Preparación de la auditoría con el usuario 3. Enviar documentos (informes de auditoría previa, estructura organizativa de la UPA, alcance de la auditoría, listado maestros de documentos, registros y diagrama de flujo de procesos) 4. Elaboración y envío del plan de acción 5. Comprobante de pago o factura	1. Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) 2. Designación por parte del coordinador al analista técnico 3. Revisión de la documentación 4. Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro 5. Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continua con el trámite	8:00 a 16:30	314,04 523,40 837,44	45	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	3	5	88,60%
8	Documento de habilitación de empresas exportadoras interesadas en comercializar productos primarios de origen pecuario al Ecuador	Emisión de documentos de habilitación de empresas exportadoras interesadas en comercializar productos primarios de origen pecuario al Ecuador	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Solicitud de revisión del anexo 2 (Resolución 217) 2. Notificación al país de origen 3. Comprobante de pago o factura	1. Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) 2. Designación por parte del coordinador al analista técnico 3. Revisión de la documentación 4. Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro 5. Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continua con el trámite	8:00 a 16:30	1221,62 933,74 2025,09	365	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/ http://www.agrocalidad.gob.ec/	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	2	5	88,60%

9	Renovación del documento de habilitación de empresas exportadoras interesadas en comercializar productos primarios de origen pecuario al Ecuador	Emisión de documentos de habilitación de empresas exportadoras interesadas en comercializar productos primarios de origen pecuario al Ecuador	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de revisión del anexo 1 y 3 (Resolución 17) Notificación al país de origen Comprobante de pago o factura 	<ol style="list-style-type: none"> Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) Designación por parte del coordinador al analista técnico Revisión de la documentación Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continúa con el trámite 	8800 a 1630	1221,62 933,74 2015,09	90	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ec mailto:00544291 tel:00544291	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	1	88,60%
10	Registro de centros de acopio de leche cruda por primera vez	Emisión de registros de centros de acopio de leche cruda	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de registro para centros de acopio de leche Entrega de respaldos legales que demuestren la propiedad del CA Lista de personal profesional a cargo del CA, juntos con respaldos de identidad y certificado de salud (Libre de brucelosis, tuberculosis cualquier enfermedad que pueda ser transmitida a la leche) Croquis de ubicación del centro de acopio Lista de proveedores de leche cruda detallando zonas de recolección de leche de cada una de ellas Presentar documento legal que demuestre cooperación entre el centro de acopio y un laboratorio acreditado ante el DNE con capacidad de análisis físico-químico, sensorial y microbiológico de la leche; y/o presentar evidencia que demuestre la capacidad instalada de un laboratorio propio Especificaciones técnicas del centro de acopio (capacidad instalada, # de trabajadores, diagrama de flujo de las operaciones del CA y mapas de distribución de las áreas del centro de acopio con medidas y Permiso de uso de suelo otorgado por la municipalidad correspondiente (patente municipal) 	<ol style="list-style-type: none"> Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) Designación por parte del coordinador al analista técnico Revisión de la documentación Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continúa con el trámite 	8800 a 1630	0	30	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ec mailto:00544291 tel:00544291	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	9	31	88,60%
11	Registro de medios de transporte de leche cruda por primera vez	Emisión de registros de medios de transporte de leche cruda	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de registro para medios de transporte de leche cruda Copia de matrícula del medio de transporte Copia del RUC detallando la actividad de transportar leche Entrega de respaldos legales que demuestren la propiedad del medio de transporte Especificaciones técnicas del tipo de medio de transporte Lista de personal profesional a cargo del MT, juntos con respaldos de identidad y certificado de salud (Libre de brucelosis, tuberculosis cualquier enfermedad que pueda ser transmitida a la leche) Ruta de operación establecidas para el medio de transporte Lista de proveedores de leche cruda (detallando zonas de recolección y CVU -Certificados únicos de vacunación) 	<ol style="list-style-type: none"> Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) Designación por parte del coordinador al analista técnico Revisión de la documentación Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continúa con el trámite 	8800 a 1630	0	30	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ec mailto:00544291 tel:00544291	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	76	152	88,60%
12	Renovación del registro de centros de acopio de leche cruda	Emisión de registros de centros de acopio de leche cruda	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de registro para centros de acopio de leche Entrega de respaldos legales que demuestren la propiedad del CA Lista de personal profesional a cargo del CA, juntos con respaldos de identidad y certificado de salud (Libre de brucelosis, tuberculosis cualquier enfermedad que pueda ser transmitida a la leche) Croquis de ubicación del centro de acopio Lista de proveedores de leche cruda (detallando zonas de recolección) Presentar documento legal que demuestre cooperación entre el centro de acopio y un laboratorio acreditado ante el DNE con capacidad de análisis físico-químico, sensorial y microbiológico de la leche; y/o presentar evidencia que demuestre la capacidad instalada de un laboratorio propio Especificaciones técnicas del centro de acopio (capacidad instalada, # de trabajadores, diagrama de flujo de las operaciones del CA y mapas de distribución de las áreas del centro de acopio con medidas y Permiso de uso de suelo otorgado por la municipalidad correspondiente (patente municipal) 	<ol style="list-style-type: none"> Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) Designación por parte del coordinador al analista técnico Revisión de la documentación Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continúa con el trámite 	8800 a 1630	0	30	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ec mailto:00544291 tel:00544291	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	14	29	88,60%
13	Renovación del registro de medios de transporte de leche cruda	Emisión de registros de medios de transporte de leche cruda	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de renovación del registro para medios de transporte de leche cruda dirigida al Director Distrital o Jefe de Servicio Agropecuario de Agrocalidad Copia de matrícula del medio de transporte Copia del RUC detallando la actividad de transportar leche Entrega de respaldos legales que demuestren la propiedad del medio de transporte Especificaciones técnicas del tipo de medio de transporte Lista de personal profesional a cargo del medio de transporte, juntos con respaldos de identidad y certificado de salud (Libre de brucelosis, tuberculosis cualquier enfermedad que pueda ser transmitida a la leche) Ruta de operación establecidas para el medio de transporte Lista de proveedores de leche cruda, detallando zonas de recolección y Certificados únicos de vacunación (CVU) 	<ol style="list-style-type: none"> Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) Designación por parte del coordinador al analista técnico Revisión de la documentación Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continúa con el trámite 	8800 a 1630	0	30	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ec mailto:00544291 tel:00544291	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	31	63	88,60%

14	Documento de reconocimiento de reducción del período de transición	Emisión de registros de reconocimiento de reducción del período de transición	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<p>1. Solicitud dirigida al Director Ejecutivo de Agrocalidad (Nota importante en la solicitud indicar con cual Agencia Certificadora ha iniciado el proceso)</p> <p>2. Comprobante de pago o factura de supervisión del período de transición</p> <p>3. Documentos de respaldo (Nota: todos los insumos deben ser de forma digital en formato PDF grabados en un CD/DVD) 3.1 Análisis de riesgo de pérdida de integridad orgánica de la operación. 3.2 Registros anteriores de producción que demuestren cuando fue la última aplicación de sustancias prohibidas. Al menos considerar los siguientes registros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registros de producción Registros de fertilización Registros de control de plagas. Registros de compras de fertilizantes y plaguicidas Registros de entradas y salidas. Otros aplicables según el análisis de riesgo <p>El tiempo de los registros a ser presentados para especies vegetales será de 30 meses.</p> <p>3.3 Declaraciones, de preferencia juramentadas, de al menos tres personas que no se encuentren involucradas con la operación orgánica. La declaración debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> La declaración de cuánto tiempo atrás el predio ha sido manejado como orgánico y cuando fue la última aplicación de productos prohibidos; Nombre y la dirección de contacto del emisor de la declaración; Fecha y el lugar de emisión de la declaración <p>3.4 Análisis de laboratorios para evidenciar que no existe residuos de contaminantes prohibidos según la pertinencia (cuarto o parte vegetal). Los</p>	<p>1. Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos)</p> <p>2. Designación por parte del coordinador al analista técnico</p> <p>3. Revisión de la documentación</p> <p>4. Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro</p> <p>5. Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continúa con el trámite</p>	8800 a 16310	157,02	90	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve mailto:info@agrocalidad.gub.ve http://www.911.gub.ve	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	17	33	88,60%
15	Actualización del registro de agencias certificadoras orgánicas	Emisión de registros de agencias certificadoras orgánicas	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<p>1. Solicitud de actualización del registro</p> <p>2. Asegurar la información dependiendo de la actualización de la agencia de los anexos descritos en el art. 113 de la resolución N° DA-201313EC-0201-0209</p> <p>3. Adjuntar el certificado de Productor Orgánico Agropecuario (POA) original</p>	<p>1. Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos)</p> <p>2. Designación por parte del coordinador al analista técnico</p> <p>3. Revisión de la documentación</p> <p>4. Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro</p> <p>5. Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continúa con el trámite</p>	8800 a 16310	0	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve mailto:info@agrocalidad.gub.ve http://www.911.gub.ve	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	1	7	88,60%
16	Actualización del registro de inspectores de producción orgánica	Emisión de registros de inspectores de producción orgánica	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<p>1. Solicitud de actualización del registro de inspectores detallado en el Anexo VIII de la Resolución N° DA201313ec0201-0209. (1)</p> <p>2. Asegurar la información respectiva mencionada en el artículo 115 de la Resolución N° DA201313ec0201-0209, y presentar la documentación la Autoridad Nacional Competente (1)</p> <p>a) Hoja de vida con formación universitaria en ciencias agrícolas, biológicas o de los alimentos, de acuerdo al alcance solicitado (1)</p> <p>b) Evaluación ante la Autoridad Nacional Competente que demuestre conocimiento la Resolución N° DA201313ec0201-0209, instructiva de la Normativa General para Promover y Regular la Producción Orgánica Ecológica Biológica en el Ecuador y el alcance de producción orgánica a las cuales aplican (1)</p> <p>c) Demostrar capacitación en procedimiento del organismo de certificación si fue un inspector de planta o conocimiento de procedimientos de certificación basados en lineamientos de la norma ISO/IEC 17065. (1)</p> <p>d) Demostrar participación en inspecciones de campo. (1) e) Comprobante de pago de la tasa que determine la Autoridad Nacional Competente. (1)</p> <p>3. Adjuntar el certificado de Productor Orgánico Autorizado (POA) original</p>	<p>1. Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos)</p> <p>2. Designación por parte del coordinador al analista técnico</p> <p>3. Revisión de la documentación</p> <p>4. Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro</p> <p>5. Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continúa con el trámite</p>	8800 a 16310	0	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve mailto:info@agrocalidad.gub.ve http://www.911.gub.ve	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	88,60%
17	Actualización del registro de operadores orgánicos como comercializador, procesador, productor de tipo grupal	Emisión de registros de operadores orgánicos como comercializador, procesador, productor de tipo grupal	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<p>Para cualquier tipo de actualización los documentos que se deben presentar de manera obligatoria son:</p> <p>1. Solicitud (documento físico) dirigida al Coordinador General de Inocuidad de los Alimentos; indicar la agencia certificadora con la cual se ha iniciado el proceso y detallar la información que se solicita actualizar</p> <p>2. Adjuntar el certificado POA original emitido por AGROCALIDAD</p> <p>3. Último informe de inspección actualizado y aprobado por el Organismo de Certificación</p> <p>4. Certificado vigente emitido por el organismo de certificación bajo Normativa Nacional. a continuación, se especifican los documentos adicionales según el tipo de actualización a realizar:</p> <p>1.1 En el caso de comercializadores, incluir el listado de los proveedores de los productos que se están incluyendo en la certificación.</p> <p>1.2 En el caso de procesadores, incluir el listado de los proveedores de materias primas de los productos certificados (cuando estos no se encuentren declarados en el informe de inspección)</p> <p>2. Cambio de razón social</p> <p>2.1 Documento emitido por el organismo de certificación en el que se autorice el cambio de razón social del operador</p> <p>3. Cambio de estatus del operador</p> <p>3.1 Detallar en el informe de inspección el cambio de transición de manera clara en la que indique la fecha del nuevo estatus.</p> <p>4. Modificación en hectáreas y/o número de lotes de producción (en el caso de múltiples)</p>	<p>1. Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos)</p> <p>2. Designación por parte del coordinador al analista técnico</p> <p>3. Revisión de la documentación</p> <p>4. Si cumple con todos los requisitos se le emite una contestación donde se le otorga el registro</p> <p>5. Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continúa con el trámite</p>	8800 a 16310	0	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve mailto:info@agrocalidad.gub.ve http://www.911.gub.ve	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	10	14	88,60%

18	Actualización del registro de operadores orgánicos como comercializador, procesador, productor de tipo individual	Emisión de registros de operadores orgánicos como comercializador, procesador, productor de tipo individual	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<p>Para cualquier tipo de actualización los documentos que se deben presentar de manera obligatoria son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud (documento físico) dirigida al Coordinador General de Inocuidad de los Alimentos. (Indicar la agencia certificadora con la cual se ha iniciado el proceso y detallar la información que se solicita actualizar) 2. Adjuntar el certificado POA original emitido por AGROCALIDAD 3. Último informe de inspección actualizado y aprobado por el Organismo de Certificación 4. Certificado vigente emitido por el organismo de certificación bajo Normativa Nacional <p>A continuación, se especifican los documentos adicionales según el tipo de actualización a realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusión de productos. 1.1 En el caso de comercializadores, incluir el listado de los proveedores de los productos que se están incluyendo en la certificación. 1.2 En el caso de procesadores, incluir el listado de los proveedores de materias primas de los productos certificados (cuando estos no se encuentren detallados en el informe de inspección). 2. Cambio de razón social. 2.1 Documento emitido por el organismo de certificación en el que se autorice el cambio de razón social del operador 3. Cambio de datos del operador. 3.1 Detallar en el informe de inspección el cambio de tradición de manera clara en la que indique la fecha del nuevo estado. 4. Modificación en hectárea y/o número de unidades productivas (en el caso de agricultor) 	8000 a 16810	0	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gov.ec mailto:POAC@agrocalidad.gov.ec http://www.0242451111.gov.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	20	32	88,60%
19	Registro de agencias certificadoras orgánicas por primera vez	Emisión de registros de agencias certificadoras orgánicas	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<p>1. El solicitante debe recibir de Agrocalidad la información sobre el procedimiento de evaluación y registro. (2)</p> <p>2. El responsable del organismo de certificación debe tener solicitud de registro Normativa Nacional, adjuntar la copia del certificado de acreditación, la resolución de otorgamiento o mantenimiento de acreditación otorgada por Servicio de Acreditación Ecuatoriana SAE, Anexo art 111 de la Resolución N° DA201338e0201.0099. (1)</p> <p>Entre anexos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de Compromiso (Anexo XV) • Lista y condición de los operadores actualizada. • Pensamiento Jurídico y Poder del representante legal de la entidad solicitante vigente. • Número del Registro Único de Contribuyentes o documento equivalente vigente en el país. • Lista de procesos de certificación de producción orgánica diferentes a lo contemplado en el presente instructivo. • Manual de calidad que contenga la Política de Calidad del solicitante (que refleje el cumplimiento de las disposiciones de la Norma ISO/IEC 17065). • Manual de procedimientos (que incluya los registros) • Procedimiento para el tratamiento de quejas, reclamos y sanciones. • Relación del personal detallando su función, formación y condición laboral. • Lista de inspectores registrados. • Lista de laboratorios (subcontratista) con su respectiva documentación. <p>3. Compromiso de depósito de la tasa que fija la Autoridad Nacional Competente.</p>	8000 a 16810	1570,20	60	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gov.ec mailto:POAC@agrocalidad.gov.ec http://www.0242451111.gov.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	88,60%
20	Registro de inspectores de producción orgánica por primera vez	Emisión de registros de inspectores de producción orgánica	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<p>1. Solicitud de registro de inspectores detallado en el Anexo XIII de la Resolución N° DA201338e0201.0099. (1)</p> <p>2. Anexar la información respectiva mencionada en el artículo 115 de la Resolución N° DA201338e0201.0099, y presentar la documentación a la Autoridad Nacional Competente (1)</p> <p>a) Hoja de vida con formación universitaria en ciencias agrícolas, biológicas o de los alimentos, de acuerdo al alcance solicitado (1)</p> <p>b) Evaluación ante la Autoridad Nacional Competente que demuestre conocimiento la Resolución N° DA201338e0201.0099, Instructivo de la Normativa General para Promover y Regular la Producción Orgánica Ecológica Biológica en el Ecuador y el alcance de producción orgánica a las cuales aplica (1)</p> <p>c) Demostrar capacitación en procedimientos del organismo de certificación si fue un inspector de planta o conocimiento de procedimientos de certificación basados en lineamientos de la norma ISO/IEC 17065. (1)</p> <p>d) Demostrar participación en inspecciones de campo. (1)</p> <p>3. Compromiso de depósito o registro de idoneidad bancaria.</p>	8000 a 16810	73,27	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gov.ec mailto:POAC@agrocalidad.gov.ec http://www.0242451111.gov.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	2	11	88,60%
21	Registro de operadores orgánicos como comercializador, procesador, productor de tipo grupal por primera vez	Emisión de registros de operadores orgánicos como comercializador, procesador, productor de tipo grupal	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<p>1. Solicitud (documento físico) dirigida al Coordinador General de Gestión de Inocuidad de los Alimentos. (Indicar la agencia certificadora con la cual se ha iniciado el proceso). (2)</p> <p>2. Llenar de forma digitalizada el Formulario RG-OR-05 Registro de Operador Orgánico (2)</p> <p>3. Adjuntar el CD que contiene los Anexos del Formulario RG-OR-05, de acuerdo al tipo de operador, certificado orgánico vigente</p> <p>* la copia del plan de manejo orgánico vigente</p> <p>* la copia del último informe de inspección</p> <p>* el estado de estos subcontratados involucrados en la cadena de producción</p> <p>* copia de etiquetas aprobadas.</p> <p>* lista actualizada de productores con ubicación georeferenciada y producción anual estimada</p>	8000 a 16810	0	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gov.ec mailto:POAC@agrocalidad.gov.ec http://www.0242451111.gov.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	7	10	88,60%
22	Registro de operadores orgánicos como comercializador, procesador, productor de tipo individual por primera vez	Emisión de registros de operadores orgánicos como comercializador, procesador, productor de tipo individual	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<p>1. Solicitud dirigida al Coordinador General de Inocuidad de los Alimentos. (Indicar la agencia certificadora con la cual se ha iniciado el proceso). (2)</p> <p>2. Llenar de forma digitalizada el Formulario RG-OR-05 Registro de Operador Orgánico (2)</p> <p>3. Adjuntar el CD que contiene los Anexos del Formulario RG-OR-05, de acuerdo al tipo de operador, certificado orgánico vigente, la copia del plan de manejo orgánico vigente, la copia del último informe de inspección, el estado de estos subcontratados involucrados en la cadena de producción, copia de etiquetas aprobadas.</p>	8000 a 16810	0	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gov.ec mailto:POAC@agrocalidad.gov.ec http://www.0242451111.gov.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	26	49	88,60%

23	Renovación del registro de agencias certificadoras orgánicas	Emisión de registros de agencias certificadoras orgánicas	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> El solicitante debe recabar de Agrocaldidad, la información sobre el procedimiento de evaluación y registro. (2) Llenar la solicitud de registro que se encuentra detallada en el Anexo XV de la Resolución N° DA020333ec0201.0099, adjuntar la copia del certificado de acreditación y de la resolución de otorgamiento o mantenimiento de la autorización otorgada por el SAI (anexo 046). La solicitud debidamente firmada se presentará a Agrocaldidad incluyendo todos los anexos descritos en el artículo 113 de la Resolución N° DA020333ec0201.0099. (3) Estos anexos son: <ul style="list-style-type: none"> Acta de Compromiso (Anexo XV) Lista y condición de los operarios actualizada. Perseverancia Jurídica y Poder del representante legal al alcance solicitado según: Número del Registro Único de Contribuyente o Documento equivalente, vigente en el país. Lista de personas de certificación de producción orgánica diferentes a lo contemplado en el presente instructivo. Manual de calidad que contenga la Política de Calidad del solicitante (que refleje el cumplimiento de las disposiciones de la Norma ISO/IEC 17065). Manual de procedimientos (que incluya los registros) Procedimiento para el tratamiento de quejas, reclamos y sanciones. Relación del personal detallando su función, Normativa y condición laboral. Lista de inspectores registrados. Lista de laboratorios (subcontratistas) con su respectiva documentación. El registro tiene una validez de tres años, la 	<ol style="list-style-type: none"> Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) Designación por parte del coordinador al analista técnico Revisión de la documentación Si cumple con todos los requisitos se le emite una constatación donde se le otorga el registro Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continúa con el trámite 	8000 a 16030	1570,20	60	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ve 0212454751 0212370186	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	5	5	88,60%
24	Renovación del registro de inspectores de producción orgánica	Emisión de registros de inspectores de producción orgánica	El trámite inicia con la presentación de una solicitud junto con los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de registro de inspectores detallado en el Anexo XIII de la Resolución N° DA020333ec0201.0099. (1) Anexo la información respectiva mencionada en el artículo 115 de la Resolución N° DA020333ec0201.0099, y presentar la documentación la Autoridad Nacional Competente (1) Hoja de vida con formación universitaria en ciencias agrarias, biológicas o de los alimentos, de acuerdo al alcance solicitado (1) Evaluación ante la Autoridad Nacional Competente que demuestre conocimiento la Resolución N° DA020333ec0201.0099, instructivo de la Normativa General para Promover y Regular la Producción Orgánica Ecológica Biológica en el Ecuador, y el alcance de producción orgánica a las cuales aplica (1) Mostrar capacitación en procedimientos del organismo de certificación o fue un inspector de planta o conocimiento de procedimientos de certificación basados en lineamientos de la norma ISO/IEC 17065. (1) Mostrar participación en inspecciones de campo. (3) Comprobante de pago o factura Adjuntar el certificado de Productor Orgánico Agropecuario (POA) original 	<ol style="list-style-type: none"> Ingreso de la solicitud con todos los requisitos solicitados (físicos o electrónicos) Designación por parte del coordinador al analista técnico Revisión de la documentación Si cumple con todos los requisitos se le emite una constatación donde se le otorga el registro Si no cumple se emite un documento de observaciones y el usuario continúa con el trámite 	8000 a 16030	73,27	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ve 0212454751 0212370186	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	1	4	88,60%
25	Análisis de muestra de Acaros roñosos y Inoduras (ROD)	Emisión de resultados de análisis parasitológicos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Muestra representativa. Orden de trabajo. Memorando de exoneración de pago o factura 	<ul style="list-style-type: none"> * Recepción de orden de trabajo y/o memorando * Análisis de la muestra * Emisión de informe de diagnóstico 	8000 a 16030	2,79	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ve 0212454751 0212370186	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	272	431	87,40%
26	Análisis de muestra de Arsenia infectiosa Avar (EUSA)	Emisión de resultados de análisis de enfermedades en aves	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Muestra representativa. Orden de trabajo. Memorando de exoneración de pago o factura 	<ul style="list-style-type: none"> * Recepción de orden de trabajo y/o memorando * Análisis de la muestra * Emisión de informe de diagnóstico 	8000 a 16030	8,05	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ve 0212454751 0212370186	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
27	Análisis de muestra de Arsenia infectiosa equina (AGID)	Emisión de resultados de análisis de enfermedades en equinos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Muestra representativa. Hoja de Filiación Equina Orden de trabajo Memorando de exoneración de pago o factura 	<ul style="list-style-type: none"> * Recepción de orden de trabajo y/o memorando * Análisis de la muestra * Emisión de informe de diagnóstico 	8000 a 16030	6,20	4	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ve 0212454751 0212370186	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
28	Análisis de muestra de Arsenia infectiosa equina per	Emisión de resultados de análisis de enfermedades en equinos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Muestra representativa. Orden de trabajo. Memorando de exoneración de pago o factura 	<ul style="list-style-type: none"> * Recepción de orden de trabajo y/o memorando * Análisis de la muestra * Emisión de informe de diagnóstico 	8000 a 16030	38,59	6	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ve 0212454751 0212370186	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
29	Análisis de muestra de Ateris (facilitado/Medi-Vista) (AGID)	Emisión de resultados de análisis de enfermedades en ovinos y caprinos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Muestra representativa. Orden de trabajo. Memorando de exoneración de pago o factura 	<ul style="list-style-type: none"> * Recepción de orden de trabajo y/o memorando * Análisis de la muestra * Emisión de informe de diagnóstico 	8000 a 16030	6,58	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ve 0212454751 0212370186	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
30	Análisis de muestra de Ateris (facilitado/Medi-Vista) (EUSA AC)	Emisión de resultados de análisis de enfermedades en ovinos y caprinos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Muestra representativa. Orden de trabajo. Memorando de exoneración de pago o factura 	<ul style="list-style-type: none"> * Recepción de orden de trabajo y/o memorando * Análisis de la muestra * Emisión de informe de diagnóstico 	8000 a 16030	9,92	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ve 0212454751 0212370186	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
31	Análisis de muestra de Bacteriana (Siensa)	Emisión de resultados de análisis microbiológicos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Muestra representativa. Orden de trabajo. Memorando de exoneración de pago o factura 	<ul style="list-style-type: none"> * Recepción de orden de trabajo y/o memorando * Análisis de la muestra * Emisión de informe de diagnóstico 	8000 a 16030	4,63	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ve 0212454751 0212370186	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
32	Análisis de muestra de Bronquitis Infecciosa Avar (EUSA)	Emisión de resultados de análisis de enfermedades en aves	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Muestra representativa. Orden de trabajo. Memorando de exoneración de pago o factura 	<ul style="list-style-type: none"> * Recepción de orden de trabajo y/o memorando * Análisis de la muestra * Emisión de informe de diagnóstico 	8000 a 16030	8,03	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ve 0212454751 0212370186	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
33	Análisis de muestra de Brucella abortus Bovina (BR)	Emisión de resultados de análisis de enfermedades en bovinos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Muestra representativa. Orden de trabajo. Memorando de exoneración de pago o factura 	<ul style="list-style-type: none"> * Recepción de orden de trabajo y/o memorando * Análisis de la muestra * Emisión de informe de diagnóstico 	8000 a 16030	1,95	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ve 0212454751 0212370186	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%

106	Análisis de muestra de Síndrome Diagenético y Registratorio Purceno (PMS) -MICA	Emisión de resultados de análisis de enfermedades en porcinos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa. 2. Orden de trabajo. 3. Memorando de exoneración de pago o factura	8:00 a 16:30	16,59	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
107	Análisis de muestra de Tichomonas mediante (Frotis Directo)	Emisión de resultados de análisis parasitológicos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa. 2. Orden de trabajo. 3. Memorando de exoneración de pago o factura	8:00 a 16:30	4,14	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
108	Análisis de muestra de Tuberculosis Bovina (Estadío: reacción anómal)	Emisión de resultados de análisis de enfermedades en bovinos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa. 2. Orden de trabajo. 3. Memorando de exoneración de pago o factura	8:00 a 16:30	1,48	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
109	Análisis de muestra de Tuberculosis Bovina (Estadío: reacción curvil)	Emisión de resultados de análisis de enfermedades en bovinos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa. 2. Orden de trabajo. 3. Memorando de exoneración de pago o factura	8:00 a 16:30	3,35	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
110	Análisis de muestra de Varroa (Identificación)	Emisión de resultados de análisis de enfermedades en abejas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa. 2. Orden de trabajo. 3. Memorando de exoneración de pago o factura	8:00 a 16:30	2,08	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
111	Análisis de muestra de concentración de ingrediente activo azufre en plaguicidas	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de plaguicidas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra para registro 2. Estándar analítico del principio activo a analizar 3. Método analítico aprobado 4. Certificado de análisis del lote de la muestra a registrar 5. Certificado de análisis de densidad del lote de la muestra a analizar (muestras líquidas) 6. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 7. Orden de trabajo 8. Factura	8:00 a 16:30	63,41	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	95	210	87,40%
112	Análisis de muestra de concentración de ingrediente activo dicarbamatos en plaguicidas	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de plaguicidas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra para registro 2. Estándar analítico del principio activo a analizar 3. Método analítico aprobado 4. Certificado de análisis del lote de la muestra a registrar 5. Certificado de análisis de densidad del lote de la muestra a analizar (muestras líquidas) 6. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 7. Orden de trabajo 8. Factura	8:00 a 16:30	55,86	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	2	2	87,40%
113	Análisis de muestra de concentración de ingrediente activo por (romatografía gaseosa) (IG) en insectos venenosos	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de insectos venenosos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra para registro 2. Estándar analítico del principio activo a analizar (opcional) 3. Método analítico aprobado 4. Certificado de análisis del lote de la muestra a registrar 5. Certificado de análisis de densidad del lote de la muestra a analizar (muestras líquidas) 6. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 7. Orden de trabajo 8. Factura	8:00 a 16:30	235,01	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	20	60	87,40%
114	Análisis de muestra de concentración de ingrediente activo por FID m plaguicidas	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de plaguicidas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra para registro 2. Estándar analítico del principio activo a analizar 3. Método analítico aprobado 4. Certificado de análisis del lote de la muestra a registrar 5. Certificado de análisis de densidad del lote de la muestra a analizar (muestras líquidas) 6. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 7. Orden de trabajo 8. Factura	8:00 a 16:30	235,01	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	200	201	87,40%
115	Análisis de muestra de concentración de ingrediente activo por UV-VIS plaguicidas	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de plaguicidas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra para registro 2. Estándar analítico del principio activo a analizar 3. Método analítico aprobado 4. Certificado de análisis del lote de la muestra a registrar 5. Certificado de análisis de densidad del lote de la muestra a analizar (muestras líquidas) 6. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 7. Orden de trabajo 8. Factura	8:00 a 16:30	96,58	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
116	Análisis de muestra de contenido de fósforo total en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha técnica del producto	8:00 a 16:30	15,83	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
117	Análisis de muestra de detección de salmonela en alimentos	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de alimentos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (100-200g) 2. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) 3. Orden de trabajo	8:00 a 16:30	19,85	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	20	60	87,40%
118	Análisis de muestra de determinación de ácidos en leche cruda	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de leche cruda	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa que cumpla condiciones de conservación adecuada. 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8:00 a 16:30	3,36	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	274	323	87,40%
119	Análisis de muestra de determinación de ácidos y alcalinidad en productos de uso agropecuario	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de plaguicidas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	2. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 3. Memorando de solicitud de análisis y/o exoneración (cliente interno), factura (cliente externo)	8:00 a 16:30	38,90	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	274	323	87,40%
120	Análisis de muestra de determinación de aflatoxina M1 en leche cruda	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de leche cruda	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa que cumpla condiciones de conservación adecuada. 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8:00 a 16:30	26,37	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	274	323	87,40%
121	Análisis de muestra de determinación de aluminio en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha técnica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INEN 11.98)	8:00 a 16:30	11,49	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	274	323	87,40%
122	Análisis de muestra de determinación de amibocitos en leche cruda	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de leche cruda	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa que cumpla condiciones de conservación adecuada. 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8:00 a 16:30	3,36	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	204	361	87,40%
123	Análisis de muestra de determinación de cianos en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha técnica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INEN 11.98)	8:00 a 16:30	7,57	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/web_content/2014/03/20140318	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	24	76	87,40%

124	Análisis de muestra de determinación de cloruros en leche cruda	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de leche cruda	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa que cumpla condiciones de conservación adecuada. 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8:00 a 16:30	5,59	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	28	78	87,40%
125	Análisis de muestra de determinación de cobalto en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Ficha técnica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INENZ 11.98)	8:00 a 16:30	11,49	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	199	348	87,40%
126	Análisis de muestra de determinación de composición de leche cruda	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de leche cruda	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa que cumpla condiciones de conservación adecuada. 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8:00 a 16:30	3,72	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	90	142	87,40%
127	Análisis de muestra de determinación de conductividad eléctrica en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Ficha técnica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INENZ 11.98)	8:00 a 16:30	7,25	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	102	164	87,40%
128	Análisis de muestra de determinación de conteo de células somáticas en leche cruda	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de leche cruda	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa que cumpla condiciones de conservación adecuada. 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8:00 a 16:30	4,33	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	2	4	87,40%
129	Análisis de muestra de determinación de conteo total de bacterias en leche cruda	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de leche cruda	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa que cumpla condiciones de conservación adecuada. 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8:00 a 16:30	6,89	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	17	31	87,40%
130	Análisis de muestra de determinación de contenido de humedad en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Ficha técnica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INENZ 11.98)	8:00 a 16:30	3,41	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	67	104	87,40%
131	Análisis de muestra de determinación de densidad en plaguicidas	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de plaguicidas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 3. Memorando de solicitud de análisis y/o memorando de exoneración de pago (cliente externo), factura (cliente interno)	8:00 a 16:30	15,41	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	67	130	87,40%
132	Análisis de muestra de determinación de sulfatos totales en alimentos	Emisión de resultados de análisis de muestra proximal de alimentos zootécnicos, materias primas para elaboración de alimentos para animales y alimentos primarios	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (100-200g) 2. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) 3. Orden de trabajo	8:00 a 16:30	9,23	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	882	1416	87,40%
133	Análisis de muestra de determinación de nitrógeno activo mediante volumetría en plaguicidas	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de plaguicidas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Estándar analítico del principio activo a analizar (opcional) 3. Método analítico aprobado 4. Certificado de análisis del lote de la muestra a general 5. Certificado de análisis de densidad del lote de la muestra a analizar (muestras líquidas) 6. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 7. Orden de trabajo	8:00 a 16:30	235,01	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	98	176	87,40%
134	Análisis de muestra de determinación de minerales en alimentos balanceados y otros	Emisión de resultados de análisis de muestra proximal de alimentos zootécnicos, materias primas para elaboración de alimentos para animales y alimentos primarios	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (100-200g) 2. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) 3. Orden de trabajo	8:00 a 16:30	10,55	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	94	172	87,40%
135	Análisis de muestra de determinación de molibdeno en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Ficha técnica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INENZ 11.98)	8:00 a 16:30	11,49	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	9	17	87,40%
136	Análisis de muestra de determinación de nitratos en leche cruda	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de leche cruda	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa que cumpla condiciones de conservación adecuada. 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8:00 a 16:30	18,23	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	13	15	87,40%
137	Análisis de muestra de determinación de nitratos en alimentos	Emisión de resultados de análisis de muestra proximal de alimentos zootécnicos, materias primas para elaboración de alimentos para animales y alimentos primarios	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (100-200g) 2. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) 3. Orden de trabajo	8:00 a 16:30	9,98	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	204	361	87,40%
138	Análisis de muestra de determinación de nitratos en alimentos	Emisión de resultados de análisis de muestra proximal de alimentos zootécnicos, materias primas para elaboración de alimentos para animales y alimentos primarios	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (100-200g) 2. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) 3. Orden de trabajo	8:00 a 16:30	10,08	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	15	21	87,40%
139	Análisis de muestra de determinación de nitritos en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Ficha técnica del producto	8:00 a 16:30	15,74	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	5	8	87,40%
140	Análisis de muestra de determinación de peróxidos en leche cruda	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de leche cruda	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa que cumpla condiciones de conservación adecuada. 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8:00 a 16:30	5,80	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	21	52	87,40%
141	Análisis de muestra de determinación de pH en alimentos	Emisión de resultados de análisis de muestra proximal de alimentos zootécnicos, materias primas para elaboración de alimentos para animales y alimentos primarios	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (100-200g) 2. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) 3. Orden de trabajo	8:00 a 16:30	3,47	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	1296	1990	87,40%
142	Análisis de muestra de determinación de pH en plaguicidas y productos de uso agropecuario	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de plaguicidas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 3. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) 4. Orden de trabajo	8:00 a 16:30	11,78	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve tel:02127370100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	1296	1990	87,40%

143	Análisis de muestra de determinación de residuos de cadmio en cacao	Emisión de resultados de análisis de muestra proximal de alimentos zootécnicos, materias primas para elaboración de alimentos para animales y alimentos primarios	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (100-200g) 2. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de autorización de pago (clientes internos o instituciones públicas) 3. Orden de trabajo	8000 a 16430	17,03	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	1296	1990	87,40%
144	Análisis de muestra de determinación de suero adyuvante en leche cruda	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de leche cruda	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa que cumple condiciones de conservación adecuada. 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de autorización de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8000 a 16430	92,34	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	10	34	87,40%
145	Análisis de muestra de determinación del contenido de boro en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha Mónica del producto	8000 a 16430	14,99	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	100	150	87,40%
146	Análisis de muestra de determinación del contenido de carbonos en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha Mónica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INENZ 11 98)	8000 a 16430	11,30	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	10	10	87,40%
147	Análisis de muestra de determinación del contenido de citratos en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha Mónica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INENZ 11 98)	8000 a 16430	9,72	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	10	30	87,40%
148	Análisis de muestra de determinación del contenido de cloruros en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha Mónica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INENZ 11 98)	8000 a 16430	12,67	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	150	225	87,40%
149	Análisis de muestra de determinación del contenido de materia orgánica en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha Mónica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INENZ 11 98)	8000 a 16430	13,17	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
150	Análisis de muestra de determinación del contenido de nitrógeno total en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha Mónica del producto	8000 a 16430	16,96	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	10	30	87,40%
151	Análisis de muestra de determinación del contenido de p en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha Mónica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INENZ 11 98)	8000 a 16430	7,25	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	85	87,40%
152	Análisis de muestra de determinación del contenido de sulfato en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha Mónica del producto	8000 a 16430	32,87	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	34	62	87,40%
153	Análisis de muestra de determinación del contenido de sodio, potasio, calcio, magnesio, hierro, cobre, zinc, manganeso en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha Mónica del producto	8000 a 16430	11,49	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	5	87,40%
154	Análisis de muestra de determinación del punto crioscópico en leche cruda	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de leche cruda	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa que cumple condiciones de conservación adecuada. 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de autorización de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8000 a 16430	3,36	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	6	87,40%
155	Análisis de muestra de etocarbamato en alimentos, agua y suero	Emisión de resultados de análisis de muestra de residuos de plaguicidas en alimentos, agua y suero	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de autorización de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8000 a 16430	67,13	12	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	73	151	87,40%
156	Análisis de muestra de ingrediente activo por cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) en insumos veterinarios	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de insumos veterinarios	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra para registro 2. Estándar analítico del principio activo a analizar (opcional) 3. Método analítico aprobado 4. Certificado de análisis del lote de la muestra a general 5. Certificado de análisis de densidad del lote de la muestra a analizar (muestras líquidas) 6. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 7. Orden de trabajo	8000 a 16430	235,01	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	8	23	87,40%
157	Análisis de muestra de ingrediente activo por HPLC en plaguicidas	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de plaguicidas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra para registro 2. Estándar analítico del principio activo a analizar 3. Método analítico aprobado 4. Certificado de análisis del lote de la muestra a registrar 5. Certificado de análisis de densidad del lote de la muestra a analizar (muestras líquidas) 6. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 7. Orden de trabajo 8. Factura	8000 a 16430	235,01	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	5	5	87,40%
158	Análisis de muestra de nitrógeno amoniacal en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha Mónica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INENZ 11 98)	8000 a 16430	14,50	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	2	2	87,40%
159	Análisis de muestra de nitrógeno nítrico en fertilizantes	Emisión de resultados de análisis de muestra de control de calidad de fertilizantes	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (250gr o 250ml) 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Ficha Mónica del producto 5. Certificado de análisis externo (parámetros fuera de la norma INENZ 11 98)	8000 a 16430	18,47	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	3	3	87,40%
160	Análisis de muestra de recuento de jermos en alimentos	Emisión de resultados de análisis de muestra proximal de alimentos zootécnicos, materias primas para elaboración de alimentos para animales y alimentos primarios	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (100-200g) 2. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de autorización de pago (clientes internos o instituciones públicas) 3. Orden de trabajo	8000 a 16430	14,73	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
161	Análisis de muestra de recuento de mohos y levaduras en alimentos	Emisión de resultados de análisis de muestra proximal de alimentos zootécnicos, materias primas para elaboración de alimentos para animales y alimentos primarios	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (100-200g) 2. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de autorización de pago (clientes internos o instituciones públicas) 3. Orden de trabajo	8000 a 16430	12,30	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve info@agrocalidad.gob.ve www.19123706	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%

162	Análisis de muestra de residuos de cultivos totales y/o en alimentos	Emisión de resultados de análisis de muestra proximal de alimentos zootécnicos, materias primas para elaboración de alimentos para animales y alimentos primarios.	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (100-200g) 2. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) 3. Orden de trabajo	8000 a 16930	11,49	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	29	48	87,40%
163	Análisis de muestra de residuos de plaguicidas organofosforados en alimentos, agua y suelo	Emisión de resultados de análisis de muestra de residuos de plaguicidas en alimentos, agua y suelo	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8000 a 16930	105,56	12	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	28	87,40%
164	Análisis de muestra de residuos organoclorados y piretroides en alimentos, agua y suelo	Emisión de resultados de análisis de muestra de residuos de plaguicidas en alimentos, agua y suelo	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia bancaria 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8000 a 16930	105,56	12	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	45	53	87,40%
165	Análisis de muestra proximal en alimentos zootécnicos y muestras vegetales (Humedad, Proteína, Grasa, Cenizas, Fibra Bruta)	Emisión de resultados de análisis de muestra proximal de alimentos zootécnicos, materias primas para elaboración de alimentos para animales y alimentos primarios.	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa (100-200g) 2. Comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) 3. Orden de trabajo	8000 a 16930	245,14 27,26 512,31 334,11 56,34	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
166	Análisis de muestra bacteriológico hasta especie para la determinación de agentes causales de enfermedades en suelo y material vegetal	Emisión de resultados de análisis de muestra de virus, hongos y bacterias fitopatogénicas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8000 a 16930	56,58	25	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	100	276	87,40%
167	Análisis de muestra bacteriológico hasta género para la determinación de agentes causales de enfermedades en suelo y material vegetal	Emisión de resultados de análisis de muestra de virus, hongos y bacterias fitopatogénicas	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Presentar el comprobante de pago (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas)	8000 a 16930	17,77	8	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	280	555	87,40%
168	Análisis de muestra de asbestos calcio, magnesio y potasio en suelo	Emisión de resultados de análisis de muestra de composición y contaminantes de suelo	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	13,28 5,75	10	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	380	721	87,40%
169	Análisis de muestra de asbestos hierro, manganeso, cobre y zinc en suelo	Emisión de resultados de análisis de muestra de composición y contaminantes de suelo	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	13,51 5,26	10	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	85	163	87,40%
170	Análisis de muestra de bacterias por biología molecular	Emisión de resultados de análisis de muestra de biología molecular	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	43,27	6	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	150	289	87,40%
171	Análisis de muestra de bacterias por biología molecular (Rabbitsa solanacearum, Xanthomonas spp, soja, Citrus, Candidatus Liberibacter asiaticus (Huanglongbing), Burkholderia)	Emisión de resultados de análisis de muestra de biología molecular	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	45,27	6	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	170	274	87,40%
172	Análisis de muestra de carbonatos en agua	Emisión de resultados de análisis de muestra de agua de uso agrícola	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	4,02	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	80	150	87,40%
173	Análisis de muestra de carbonatos en suelo	Emisión de resultados de análisis de muestra de composición y contaminantes de suelo	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	6,21	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	20	25	87,40%
174	Análisis de muestra de cloruros en agua	Emisión de resultados de análisis de muestra de agua de uso agrícola	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	3,44	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	480	900	87,40%
175	Análisis de muestra de concentración de materia orgánica, Ceniza, N, P, K, Ca, Mg, Cu, Mn, Co, Zn en muestras foliares	Emisión de resultados de análisis de muestra de contenido nutricional de foliares	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	24,07	10	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	25	41	87,40%
176	Análisis de muestra de contenido de azúcar en suelo	Emisión de resultados de análisis de muestra de composición y contaminantes de suelo	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	5,99	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
177	Análisis de muestra de contenido de boro en suelo	Emisión de resultados de análisis de muestra de composición y contaminantes de suelo	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	5,35	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	25	40	87,40%
178	Análisis de muestra de contenido de cloruros en suelo	Emisión de resultados de análisis de muestra de composición y contaminantes de suelo	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	7,15	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
179	Análisis de muestra de contenido de humedad de semillas	Emisión de resultados de análisis de muestra de calidad de semillas y emisión de certificados de calidad de semilla	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	5,03	4	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	5	9	87,40%
180	Análisis de muestra de detección de insectos por biología molecular (Frankliniella occidentalis, Tripsa palmi)	Emisión de resultados de análisis de muestra de biología molecular	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	43,27	6	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	2	3	87,40%
181	Análisis de muestra de detección de nematodos por biología molecular (Nacobbus aberrans, Meloidogyne hapli, Globodera pallida y rotchenchensis, Meloidogyne spp)	Emisión de resultados de análisis de muestra de biología molecular	El análisis inicia con la recepción de la muestra en el Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16930	40,83	6	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve info@agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	10	17	87,40%

182	Análisis de muestra de detección de transgénicos	Emisión de resultados de análisis de muestra de contenidos transgénicos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	274,46	6	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	6	13	87,40%
183	Análisis de muestra de detección de virus por biología molecular (Reacción en cadena de la polimerasa)	Emisión de resultados de análisis de muestra de biología molecular	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	44,88	6	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	8	13	87,40%
184	Análisis de muestra de detección hongos por biología molecular (Fusarium ovipositorum, La. culicoides raza 4 tropical, Fusarium oxysporum, Phytophthora infestans, Equisporium zizaniae)	Emisión de resultados de análisis de muestra de biología molecular	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	43,27	6	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	150	287	87,40%
185	Análisis de muestra de determinación de azufre en muestras foliares	Emisión de resultados de análisis de muestra de contenido nutricional de foliares	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	5,07	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	10	15	87,40%
186	Análisis de muestra de determinación de cenizas y materia orgánica en muestras foliares	Emisión de resultados de análisis de muestra de contenido nutricional de foliares	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	2,86	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	5	8	87,40%
187	Análisis de muestra de determinación de cobre, hierro, manganeso y zinc en muestras foliares	Emisión de resultados de análisis de muestra de contenido nutricional de foliares	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	16,55 4,76	10	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	92	178	87,40%
188	Análisis de muestra de determinación de conductividad eléctrica en agua	Emisión de resultados de análisis de muestra de agua de uso agrícola	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	1,81	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	300	585	87,40%
189	Análisis de muestra de determinación de fósforo en muestras foliares	Emisión de resultados de análisis de muestra de contenido nutricional de foliares	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	7,25	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	1	87,40%
190	Análisis de muestra de determinación de humedad en muestras foliares	Emisión de resultados de análisis de muestra de contenido nutricional de foliares	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	2,42	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	1	87,40%
191	Análisis de muestra de determinación de nitrógeno en muestras foliares	Emisión de resultados de análisis de muestra de contenido nutricional de foliares	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	8,16	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	65	123	87,40%
192	Análisis de muestra de determinación de pH en agua	Emisión de resultados de análisis de muestra de agua de uso agrícola	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	2,79	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	8	12	87,40%
193	Análisis de muestra de determinación de potasio, calcio y magnesio en muestras foliares	Emisión de resultados de análisis de muestra de contenido nutricional de foliares	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	12,29 4,90	10	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%
194	Análisis de muestra de determinación para boro en muestras foliares	Emisión de resultados de análisis de muestra de contenido nutricional de foliares	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	4,90	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	15	25	87,40%
195	Análisis de muestra de determinación sólidos sedimentables en agua	Emisión de resultados de análisis de muestra de agua de uso agrícola	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	8,08	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	4	87,40%
196	Análisis de muestra de determinación sólidos suspendidos en agua	Emisión de resultados de análisis de muestra de agua de uso agrícola	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	8,33	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	70	132	87,40%
197	Análisis de muestra de fósforo en suelo	Emisión de resultados de análisis de muestra de composición y contaminantes de suelo	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	5,83	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	45	98	87,40%
198	Análisis de muestra de hongos por biología molecular	Emisión de resultados de análisis de muestra de biología molecular	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	43,27	6	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	170	300	87,40%
199	Análisis de muestra de humedad equivalente y capacidad de campo punto de marchitez y agua aprovechable por centrifugado en suelo	Emisión de resultados de análisis de muestra de composición y contaminantes de suelo	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de pago 4. Presentar el comprobante de pago para clientes externos y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas	8000 a 16030	12,01	10	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	1	87,40%
200	Análisis de muestra de identificación de insectos y demás artrópodos de importancia económica para el sector agrícola (las muestras pueden ser insectos o material vegetal)	Emisión de resultados de análisis de muestra entomológica	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Presentar el comprobante de pago (si estas externalizó y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas)	8000 a 16030	35,60	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	20	35	87,40%
201	Análisis de muestra de identificación taxonomía de moluscos	Emisión de resultados de análisis de muestra de moluscos	El análisis inicia con la recepción de la muestra en lo Laboratorio de AGROCALIDAD a nivel nacional.	1. Muestra representativa 2. Orden de trabajo 3. Comprobante de depósito o registro de transferencia 4. Presentar el comprobante de pago (si estas externalizó y/o memorando de exoneración de pago para clientes internos o instituciones públicas)	8000 a 16030	8,66	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ve mailto:info@agrocalidad.gob.ve http://192.30.255.100	Ventanilla única	No	No Aplica	No Aplica	0	0	87,40%

241	Certificado de libre venta de fertilizantes, emendas de suelo y productos afines de uso agrícola	Emisión de certificados de libre venta de fertilizantes, emendas de suelo y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de certificado de libre venta de fertilizantes, emendas de suelo y productos afines de uso agrícola de acuerdo al formato del anexo 9 del Manual Técnico que es parte integral de la presente Resolución Adjuntar a la solicitud, los requisitos generales y específicos establecidos en la sección 4 del Manual Técnico que es parte integral de la Normativa General. 	<ul style="list-style-type: none"> * Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso 	8:00 a 16:30	0	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gov.ve http://201.447.111.102/2013/06	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	7	12	91%
242	Certificado de libre venta de plaguicidas de uso agrícola	Emisión de certificados de libre venta de plaguicidas de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud para certificados de libre venta en el sistema ECUAPAS de la Aduana Registro del producto emitido por AGROCALIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> * Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso 	24 horas al día	0	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gov.ve http://201.447.111.102/2013/06	Ventanilla Única, Sistema GUIA	si	http://www.agrocalidad.gov.ve/	http://www.agrocalidad.gov.ve/	20	20	91%
243	Permiso de importación de fertilizantes, emendas de suelo y productos afines de uso agrícola	Emisión de permisos de importación de fertilizantes, emendas de suelo y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud suscrita por el Representante Legal de la empresa interesada, detallando el nombre de la persona natural o razón social de la empresa, número de cédula o RUC, correo electrónico, teléfono y dirección completa de la bodega de la empresa Declaración del origen y cantidad del producto Certificado de análisis de la composición y propiedades físico-químicas del producto, emitido en el país de origen, incluyendo contaminantes y metales pesados Hoja de seguridad de materiales (PSM) del producto formulado o materia prima, la cual deberá contener información sobre: Riesgo, manipulación, uso, almacenamiento y otros Copia del certificado de registro vigente del producto fabricado o materia prima Copia del certificado de registro de importador agente Comprobante de factura del pago del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> * Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso 	8:00 a 16:30	25,20	8	ciudadanía en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gov.ve http://201.447.111.102/2013/06	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	123	315	91%
244	Permiso de importación de muestras de plaguicidas y afines de uso agrícola	Emisión de permisos de importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de permiso de importación Requisitos de acuerdo a la resolución 252 años 9 (prequirar si se puede dejar en un solo requisito ya que todos los datos que el anexo 9 parece que deben ir en la solicitud) 	<ul style="list-style-type: none"> * Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso 	8:00 a 16:30	0	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gov.ve http://201.447.111.102/2013/06	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	1146	2178	91%
245	Permiso de importación de muestras sin valor comercial de fertilizantes, emendas de suelo y productos afines de uso agrícola	Emisión de permisos de importación de fertilizantes, emendas de suelo y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de importación, detallando el nombre de la persona natural o razón social de la empresa, número de cédula o RUC, correo electrónico, teléfono y dirección completa de la oficina y bodega de la empresa Declaración del origen y cantidad del producto Copia del Registro vigente del importador solicitante Copia del certificado de análisis del producto, emitido por el fabricante del país de origen Ficha Técnica del producto Comprobante de factura del pago del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> * Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso 	8:00 a 16:30	25,20	8	ciudadanía en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gov.ve http://201.447.111.102/2013/06	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	73	138	91%

246	Permiso de importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Emisión de permisos de importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Registro de operador en el sistema VUI como operadores de comercio exterior Registro de operador en el sistema GUIA de Agrocalidad Factura proforma Nota de pedido Carta de autorización (en los casos que no sea el titular del registro) preguntar 	24 horas al día	10,46	5	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ec/	Ventanilla Única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.ec/	http://www.agrocalidad.gub.ec/	13	32	91%
247	Modificación del registro de empresa como Fabricante (FA), Formulador (FO), Exportador (EX), Invasor (FI), Importador (IM), Importador para consumo propio (IP) y Distribuidor (D) de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Emisión de registros de empresas como Fabricante (FA), Formulador (FO), Exportador (EX), Invasor (FI), Importador (IM), Importador para consumo propio (IP) y Distribuidor (D) de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de modificación dirigida al director ejecutivo de Agrocalidad Realizar el pago del servicio (cambio o adición de bodega y cambio de representante técnico) (cambio o adición de bodega) Para cambiar o adicionar una bodega son los mismos requisitos que se solicita para el registro Para cambio de representante legal presentar el nombramiento del nuevo representante legal Para cambio de representante técnico son los mismos requisitos que se establecen para reconocimiento del representante técnico Para cambio de dirección de las oficinas: presentar la declaración en el oficio y adjuntar el RUC donde se data la nueva dirección Para todos de los cambios se debe ingresar el certificado de registro de empresa 	8000 a 16010	1046,80 261,70 137,02	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ec/	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
248	Modificación del registro de empresa de aplicación aérea de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Emisión de registros de empresas de aplicación aérea de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de modificación dirigida al Director Ejecutivo de Agrocalidad Realizar el pago del servicio (cambio o adición de pista y cambio de representante técnico) Para cambiar o adicionar una pista son los mismos requisitos que se solicita para la renovación. Para cambio de representante legal presentar el nombramiento del nuevo representante legal Para cambio de representante técnico: son los mismos requisitos que se establecen para reconocimiento del representante técnico Para cambio de dirección de las oficinas: presentar la declaración en el oficio y adjuntar el RUC donde se data la nueva dirección y el certificado de registro de empresa Certificado de registro de empresa (se debe presentar este certificado para cada modificación) 	8000 a 16010	157,02 261,70	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ec/	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	1	1	91%
249	Modificación del registro de empresa de aplicación terrestre de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Emisión de registros de empresas de aplicación terrestre de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de modificación dirigida al Director Ejecutivo de Agrocalidad Realizar el pago del servicio (cambio o adición de bodega y cambio de representante técnico) Para cambiar o adicionar una bodega son los mismos requisitos que se solicita para el registro Por cambio de representante legal presentar el nombramiento del nuevo representante legal Por cambio de representante técnico: son los mismos requisitos que se establecen para reconocimiento del representante técnico Para cambio de dirección de las oficinas: declarar en el oficio y adjuntar el RUC donde se data la nueva dirección y el certificado de registro de empresa (para cada modificación solicitada) 	8000 a 16010	157,02 261,70	10	ciudadanía en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ec/	Ventanilla Única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	6	12	91%
250	Registro de almacenes y bodegas de expendio de plaguicidas y afines de uso agrícola	Emisión de registros de bodegas de expendio de plaguicidas y afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Registro en el sistema GUIA Realizar el pago de la tasa correspondiente Presentar el certificado de asistencia a capacitación 	24 horas al día	104,68 137,02	20	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ec/	Ventanilla Única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.ec/	http://www.agrocalidad.gub.ec/	0	0	91%

251	Registro de empresa como Fabricante (F), Formador (Fo), Exportador (Ex), Envaseador (En), Importador (I), Importador para consumo propio (Icp) y Distribuidor (D) de plaguicidas y productos afines de uso agrícola por primera vez	Emisión de registros de empresas como Fabricante (F), Formador (Fo), Exportador (Ex), Envaseador (En), Importador (I) y Distribuidor (D) de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro en el sistema GUIA 2. Realizar el pago del servicio 3. Nombramiento del representante legal de la empresa 4. Registro Único de Contribuyentes (RUC) Generado 5. Licencia ambiental 6. Permiso o autorización del organismo nacional de salud 7. Acreditación del título del responsable técnico de salud 8. Programa de salud ocupacional 9. Plan de capacitación sobre el uso correcto y manejo responsable de plaguicidas y productos afines de uso agrícola 10. Reconocimiento del Laboratorio (para fabricantes, formadores y envaseadores) 11. Flujiograma de los procesos a utilizar y la descripción de los equipos (para fabricantes, formadores y envaseadores)	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficina con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	24 horas al día	1046,80	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	3	7	91%
252	Registro de empresa como Fabricante, Formador, Exportador, Envaseador, Importador, Importador para consumo propio, Distribuidor y Almacenes de fertilizantes, emendas de suelo y productos afines de uso agrícola por primera vez	Emisión de registros de empresas como Fabricante, Formador, Exportador, Envaseador, Importador, Importador para consumo propio, Distribuidor y Almacenes de fertilizantes, emendas de suelo y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro en el sistema GUIA de Agrocalidad 2. Comprobante de pago o factura 3. Comprobante de pago por la inspección 4. Presencia de la inspección in situ en la cual deberá estar presente el usuario	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficina con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	24 horas al día	302,88	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	0	0	91%
253	Registro de empresa de aplicación aérea de plaguicidas y productos afines de uso agrícola por primera vez	Emisión de registros de empresas de aplicación aérea de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registrarse como empresa de aplicación aérea en el sistema GUIA de Agrocalidad 2. Realizar el pago del servicio 3. Presentar la inspección a las instalaciones de la empresa y presentar la siguiente documentación: 4. Permiso de operación aérea 5. Certificado de operación 6. Registro Único de Contribuyentes (RUC) Generado 7. Acreditación del título del responsable técnico/verificar el título y que tenga un contrato firmado con la empresa) 8. Certificado de aprobación del curso Uso y Manejo de Plaguicidas emitido por Agrocalidad 9. Flujiograma de procesos 10. Licencia ambiental es obligatorio 11. Permiso o autorización del organismo nacional de salud 12. Plan de capacitación sobre el uso correcto y manejo responsable de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficina con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	24 horas al día	1046,80	8	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	31	76	91%
254	Registro de empresa de aplicación terrestre de plaguicidas y productos afines de uso agrícola por primera vez	Emisión de registros de empresas de aplicación terrestre de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registrarse como empresa de aplicación terrestre en el sistema GUIA de Agrocalidad 2. Comprobante de pago o factura 3. Presentar la inspección a las instalaciones de la empresa 4. Registro Único de Contribuyentes (RUC) Generado 5. Acreditación del título del responsable técnico/verificar el título y que tenga un contrato firmado con la empresa) 6. Certificado de aprobación del curso Uso y Manejo de Plaguicidas emitido por Agrocalidad 7. Flujiograma de procesos 8. Licencia ambiental 9. Permiso o autorización del organismo nacional de salud 10. Plan de capacitación sobre el uso correcto y manejo responsable de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficina con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	24 horas al día	1046,80	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	12	23	91%
255	Registro de reconocimiento del responsable técnico de empresas como Fabricante (F), Formador (Fo), Exportador (Ex), Envaseador (En), Importador (I) y Distribuidor (D) de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Emisión de registros de empresas como Fabricante (F), Formador (Fo), Exportador (Ex), Envaseador (En), Importador (I) y Distribuidor (D) de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registrarse en el sistema GUIA 2. Comprobante de pago del servicio 3. Solicitud de registro de responsable técnico dirigida al Director Ejecutivo de Agrocalidad 4. Declaración juramentada	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficina con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	24 horas al día	261,70	8	ciudadanía en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	2	2	91%
256	Registro de reconocimiento del responsable técnico de empresa de aplicación aérea de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Emisión de registros de empresas de aplicación aérea de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registrarse en el sistema GUIA 2. Solicitud dirigida al Director Ejecutivo de Agrocalidad, sujeta por el representante legal de la empresa o la persona natural, en el que indique el nombre del responsable técnico 3. Cédula de identidad y/o ciudadanía 4. Factura del pago del servicio 5. Número de registro del título profesional registrado en el SINECOT de la persona designada por la empresa como Responsable Técnico 6. Copia protocolada del contrato de trabajo registrado en el SINECOT de la persona designada por la empresa como Responsable Técnico 7. Copia protocolada del contrato de servicios profesionales, debidamente legalizado, de la persona designada por la empresa como "responsable técnico"	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficina con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	24 horas al día	261,70	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	3	5	91%

257	Registro de reconocimiento del representante técnico de empresas de aplicación terrestre de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Emisión de registros de empresas de aplicación terrestre de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registrar en el sistema GUIA 2. Solicitud dirigida al director ejecutivo de AGROCALIDAD, suscrita por el representante legal de la empresa o la persona natural, en el que figure el nombre del responsable técnico 3. Comprobante de pago o factura 4. Número de registro del título profesional asignado en el CINECOT a la persona designada por la empresa como responsable técnico 5. Declaración juramentada en la cual obra el titular la vinculación laboral entre la empresa y el representante técnico 	<ul style="list-style-type: none"> * Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso 	24 horas al día	262,04	8	ciudadano en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	9	14	91%
258	Renovación del registro de empresa como Fabricante (F), Formulador (Fo), Exportador (Ex), Importador (I), Importador (I) y Distribuidor (D) de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Emisión de registros de empresas como Fabricante (F), Formulador (Fo), Exportador (Ex), Importador (I) y Distribuidor (D) de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de renovación a la Coordinación General de Registro de Insumos Agropecuarios 2. Nomenclamiento del representante legal de la empresa 3. Registro Único de Contribuyentes (RUC) Generado 4. Licencia ambiental 5. Permiso o autorización del organismo nacional de salud 6. Acreditación del título del responsable técnico 7. Programa de salud ocupacional 8. Plan de capacitación sobre el uso correcto y manejo responsable de plaguicidas y productos afines de uso agrícola 9. Reconocimiento del Laboratorio (para fabricantes, formuladores y envasadores) 10. Flujiograma de los procesos a utilizar y la descripción de los equipos (para fabricantes, formuladores y envasadores) 	<ul style="list-style-type: none"> * Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso 	8:00 a 16:30	0	30	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	5	9	91%
259	Renovación del registro de empresa de aplicación aérea de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Emisión de registros de empresas de aplicación aérea de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de renovación dirigida al Director Ejecutivo de Agrocalidad 2. Certificado de operación 3. Registro Único de Contribuyentes (RUC) Generado 4. Acreditación del título de responsable técnico en la CINECOT 5. Certificado de aprobación del curso Uso y Manejo de Plaguicidas emitido por Agrocalidad 6. Flujiograma de procesos 7. Licencia ambiental 8. Permiso o autorización del organismo nacional de salud 9. Plan de capacitación sobre el uso correcto y manejo responsable de plaguicidas y productos afines de uso agrícola (empresas solicitantes) 10. Permiso de operación aérea (DAC) 	<ul style="list-style-type: none"> * Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso 	8:00 a 16:30	0	30	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	1	91%
260	Renovación del registro de empresa de aplicación terrestre de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Emisión de registros de empresas de aplicación terrestre de plaguicidas y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de renovación dirigida al Director Ejecutivo de Agrocalidad 2. Nomenclamiento del representante legal de la empresa o Cédula de identidad para personas naturales 3. Registro Único de Contribuyentes (RUC) Generado 4. Acreditación del título de responsable técnico en la CINECOT 5. Certificado de aprobación del curso Uso y Manejo de Plaguicidas emitido por Agrocalidad 6. Licencia ambiental 7. Flujiograma de procesos 8. Permiso o autorización del organismo nacional de salud 9. Plan de capacitación sobre el uso correcto y manejo responsable de plaguicidas y productos afines de uso agrícola (empresa solicitante) 	<ul style="list-style-type: none"> * Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso 	8:00 a 16:30	0	30	ciudadano en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
261	Modificación del registro de plaguicida de uso agrícola bajo norma andina	Emisión de registros de plaguicidas de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Director Ejecutivo de Agrocalidad 2. Información requerida para el cambio del titular del registro 3. Información requerida para cambio o adición de fabricante/formulador y/o país de origen 4. Información requerida para ampliación de uso 5. Información requerida para modificación de dosis para los cultivos registrados 6. Información requerida cuando se realique el producto en una categoría toxicológica diferente a la original 	<ul style="list-style-type: none"> * Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso 	8:00 a 16:30	0	25	ciudadano en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	186	306	91%
262	Registro de fertilizantes, enmendas de suelo y productos afines de uso agrícola	Emisión de registros de fertilizantes, enmendas de suelo y productos afines de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud suscrita por el representante legal, incluyendo nombre o razón social de la empresa, número de cédula, RUC, correo electrónico, teléfonos y dirección 2. Certificado vigente de registro del producto, o de "Libre Venta", o documento habilitante del país de origen (productos importados) 3. Declaración de composición del producto y vida útil 4. Certificado original del análisis de control de calidad 5. Sustento técnico 6. Dosis o requisitos específicos del producto 7. Proyecto de etiqueta 8. Comprobante de pago por el servicio 8. Registro(s) en total 	<ul style="list-style-type: none"> * Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso 	8:00 a 16:30	151,44	30	ciudadano en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	152	319	91%

263	Registro de plaguicidas de uso agrícola bajo Norma Andina o Norma Nacional por primera vez	Emisión de registros de plaguicidas de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud según el anexo III (Decisión 804) o referidos al Decreto 3609 Expediente según requisitos establecidos en la sección 2 de la Resolución 630 o Cap. II, Art. 4 del Decreto 3609 Declaración Juramentada Carta de autorización original Certificado de análisis y composición del ingrediente activo grado técnico original Certificado de análisis y composición del producto formulado original Acreditación o reconocimiento vigente del laboratorio Certificado de análisis de control de calidad otorgado por Agrocaldidad Informe ISI final (es aprobado (s) con oficio de aprobación Proyecto de etiqueta Comprobante de factura del pago de la tasa Carta de acceso (cuando corresponda) Certificado de libre venta CVU (solo para expedientes presentados bajo el Decreto 3609) 	8000 a 16030	3140.41 2093.60 1046.80 628.08	170	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ec mailto:02548751@agrocaldidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	65	151	91%
264	Registro de plaguicidas similar a uno ya registrado (CLON)	Emisión de registro de plaguicidas similar a uno ya registrado (CLON)	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de registro según anexo 3 (Decisión 804) Declaración juramentada (físico) Certificado de análisis y composición del ingrediente activo grado técnico (copias) Certificado de análisis y composición del producto formulado original Etiqueta y hoja informativa (cuando corresponda) Información de envases y embotijos de cada una de las presentaciones declaradas Hoja de seguridad del producto formulado (CLON), elaborado por el formulador en español Factura de pago 	8000 a 16030	1046.17 624.08	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ec mailto:02548751@agrocaldidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	36	57	91%
265	Revisión del registro de plaguicidas de uso agrícola bajo norma andina	Emisión de registros de plaguicidas de uso agrícola	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud según el anexo III (Decisión 804) o referidos al Decreto 3609 Expediente según requisitos establecidos en la sección 2 de la Resolución 630 o Cap. II, Art. 4 del Decreto 3609 Declaración Juramentada Carta de autorización original Certificado de análisis y composición del ingrediente activo grado técnico original Certificado de análisis y composición del producto formulado original Acreditación o reconocimiento vigente del laboratorio Certificado de análisis de control de calidad otorgado por Agrocaldidad Informe ISI final (es aprobado (s) con oficio de aprobación Proyecto de etiqueta Comprobante de factura del pago de la tasa Carta de acceso (cuando corresponda) 	8000 a 16030	3140.41 2093.60 1046.80 628.08	40	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ec mailto:02548751@agrocaldidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
266	Certificado de libre venta de productos de uso veterinario	Emisión de certificados de libre venta de productos de uso veterinario	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Usar el formulario de solicitud para certificado de libre venta en el sistema ECUAPASS de la Adunat 	24 horas al día	0	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ec mailto:02548751@agrocaldidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocaldidad.gob.ec/	http://www.agrocaldidad.gob.ec/	139	233	91%
267	Permiso de importación de muestras de productos de uso veterinario con fines de análisis de laboratorio	Emisión de permisos de importación de productos de uso veterinario	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de autorización de importación de muestras dirigida al Director ejecutivo de Agrocaldidad Protocolo de análisis de laboratorio 	8000 a 16030	0	2	ciudadanía en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocaldidad.gob.ec mailto:02548751@agrocaldidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	17	26	91%
268	Permiso de importación de muestras de productos de uso veterinario con fines de investigación o control de calidad (pruebas de eficacia)	Emisión de permisos de importación de productos de uso veterinario	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldidad-Tumbaco para iniciar el trámite	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de autorización de importación de muestras dirigida al Director ejecutivo de Agrocaldidad Protocolo de la prueba de eficacia 	8000 a 16030	0	2	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldidad.gob.ec mailto:02548751@agrocaldidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	17	27	91%

269	Permiso de importación de productos de uso veterinario	Emisión de permisos de importación de productos de uso veterinario	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro en el sistema GUIA 2. Llenar el formulario de solicitud para importación de productos agropecuarios en el sistema Ecupass 3. Comprobante de pago o factura	24 horas al día	10,38	2	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocaldad.gub.ve	http://www.agrocaldad.gub.ve	1499	2518	91%
270	Ampliación del registro de empresas como Fabricante (F), Formador (Fo), Exportador (E), Importador (I), Comercializador (C) de productos de uso pecuario	Emisión de registros de empresas de insumos pecuarios	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Solicitud de inscripción de empresa 2. Entrega de documentación de acuerdo a la resolución 02 capítulo IV, además de cumplir con la resolución 179 y 181 3. Registro de empresa original	8:00 a 16:30	1256,16	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
271	Modificación del registro de empresas como Fabricante (F), Formador (Fo), Exportador (E), Importador (I), Comercializador (C) de productos de uso pecuario	Emisión de registros de empresas de insumos pecuarios	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de empresa original 2. Solicitud de modificación 3. Cumplir con lo establecido en la Decisión 483 de la CAN, art. 12 4. Cumplir con las listas de verificación de la Resolución 181 y/o 179 de acuerdo al tipo de producto fabricado	8:00 a 16:30	0	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	26	46	91%
272	Registro de empresas como Fabricante (F), Formador (Fo), Exportador (E), Importador (I), Comercializador (C) de productos de uso pecuario MIPMMS	Emisión de registros de empresas de insumos pecuarios	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de empresa en el sistema GUIA de Agrocaldad 2. Comprobante de pago o factura 3. Solicitud de inscripción de la empresa	8:00 a 16:30	100	10	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	7	18	91%
273	Registro de empresas como Fabricante (F), Formador (Fo), Exportador (E), Importador (I), Comercializador (C) de productos de uso pecuario por primera vez	Emisión de registros de empresas de insumos pecuarios	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de la empresa en el sistema GUIA 2. Pago de la tasa correspondiente 3. Solicitud de inscripción de empresa	24 horas al día	1256,16	10	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocaldad.gub.ve	http://www.agrocaldad.gub.ve	3	14	91%
274	Registro de reconocimiento del responsable técnico de empresas como Fabricante (F), Formador (Fo), Exportador (E), Importador (I), Comercializador (C) de productos de uso pecuario	Emisión de registros de empresas de insumos pecuarios	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de operador y registro de responsable técnico en el sistema GUIA 2. Comprobante de pago o factura 3. Solicitud dirigida al director ejecutivo de Agrocaldad 4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2 de la resolución 149 (Copia simple del contrato de prestación de servicios)	8:00 a 16:30	261,70	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve http://www.agrocaldad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	5	7	91%

275	Renovación del registro de reconocimiento del responsable técnico de empresas como Fabricante (F), Formulador (Fo), Exportador (Ex), Importador (I), Comercializador (C) de productos de uso pecuario	Emisión de registros de empresas de insumos pecuarios	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Solicitud dirigida al director ejecutivo de Agrocaldad 2. Cumplir con lo establecido en el artículo 2 de la resolución 149 (Copia simple del contrato de prestación de servicios)	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	0	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocaldad.gub.ve http://02548271.02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
276	Ampliación del registro de productos de uso veterinario alimentos medicados	Emisión de registros de productos de uso veterinario alimentos medicados	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de producto original 2. Justificación técnica	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	0	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocaldad.gub.ve http://02548271.02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
277	Ampliación del registro de productos de uso veterinario biológicos	Emisión de registros de productos de uso veterinario biológicos	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Certificado del producto original 2. Justificación técnica	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	0	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocaldad.gub.ve http://02548271.02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
278	Ampliación del registro de productos de uso veterinario destinados al embellecimiento	Emisión de registros de productos de uso veterinario destinados al embellecimiento	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de producto original 2. Justificación técnica	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	0	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocaldad.gub.ve http://02548271.02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
279	Ampliación del registro de productos de uso veterinario farmacológicos	Emisión de registros de productos de uso veterinario farmacológicos	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de producto original 2. Justificación técnica	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	0	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocaldad.gub.ve http://02548271.02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
280	Ampliación del registro de productos de uso veterinario kits de diagnóstico	Emisión de registros de productos de uso veterinario kits de diagnóstico	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocaldad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocaldad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de producto original 2. Justificación técnica	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	0	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocaldad.gub.ve http://02548271.02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%

281	Modificación del registro de productos de uso veterinario alimentos medicados	Emisión de registros de productos de uso veterinario alimentos medicados	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de producto original 2. Justificación técnica	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	0	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://002548751.002379786	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	3	20	91%
282	Modificación del registro de productos de uso veterinario biológicos	Emisión de registros de productos de uso veterinario biológicos	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Certificado del producto original 2. Justificación técnica	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	0	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://002548751.002379786	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	164	394	91%
283	Modificación del registro de productos de uso veterinario destinados al embalsamamiento	Emisión de registros de productos de uso veterinario destinados al embalsamamiento	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de producto original 2. Justificación técnica	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	0	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://002548751.002379786	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	44	195	91%
284	Modificación del registro de productos de uso veterinario farmacológicos	Emisión de registros de productos de uso veterinario farmacológicos	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de producto original 2. Justificación técnica	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	0	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://002548751.002379786	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	1	2	91%
285	Modificación del registro de productos de uso veterinario kits de diagnóstico	Emisión de registros de productos de uso veterinario kits de diagnóstico	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de producto original 2. Justificación técnica	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	0	20	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://002548751.002379786	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	3	11	91%
286	Registro de productos de uso veterinario alimentos medicados por primera vez	Emisión de registros de productos de uso veterinario alimentos medicados	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de empresa 2. Expedientes (dossier) 3. Comprobante de pago o factura	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	1570,20	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://002548751.002379786	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	3	6	91%

287	Registro de productos de uso veterinario biológicos por primera vez	Emisión de registros de productos de uso veterinario biológicos	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de empresa 2. Expedientes (Dossier) 3. Comprobante de pago o factura	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8000 a 16830	1570.20	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	69	131	91%
288	Registro de productos de uso veterinario destinados al embalsamamiento por primera vez	Emisión de registros de productos de uso veterinario destinados al embalsamamiento	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de empresa vigente 2. Expedientes (Dossier) 3. Comprobante de pago o factura	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8000 a 16830	1557.30	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	71	204	91%
289	Registro de productos de uso veterinario farmacológicos por primera vez	Emisión de registros de productos de uso veterinario farmacológicos	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de empresa vigente 2. Expedientes (Dossier) 3. Comprobante de pago o factura	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8000 a 16830	1570.20	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	13	30	91%
290	Registro de productos de uso veterinario kits de diagnóstico por primera vez	Emisión de registros de productos de uso veterinario kits de diagnóstico	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de empresa vigente 2. Expedientes (Dossier) 3. Comprobante de pago o factura	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8000 a 16830	1557.30	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	4	91%
291	Renovación del registro de productos de uso veterinario alimentos medicados	Emisión de registros de productos de uso veterinario alimentos medicados	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de empresa 2. Expedientes (Dossier) 3. Comprobante de pago o factura	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8000 a 16830	1557.30	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
292	Renovación del registro de productos de uso veterinario biológicos	Emisión de registros de productos de uso veterinario biológicos	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Expedientes (Dossier) 2. Comprobante de pago o factura	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaria RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8000 a 16830	1570.20	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve http://www.ventanillaunica.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%

293	Renovación del registro de productos de uso veterinario destinados al embelbecimiento	Emisión de registros de productos de uso veterinario destinados al embelbecimiento	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de empresa vigente 2. Expedientes (Dossier) 3. Comprobante de pago o factura	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	1553,30	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
294	Renovación del registro de productos de uso veterinario farmacológicos	Emisión de registros de productos de uso veterinario farmacológicos	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de empresa vigente 2. Expedientes (Dossier) 3. Comprobante de pago o factura	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	1570,20	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
295	Renovación del registro de productos de uso veterinario kits de diagnóstico	Emisión de registros de productos de uso veterinario kits de diagnóstico	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Registro de empresa vigente 2. Expedientes (Dossier) 3. Comprobante de pago o factura	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	1553,30	15	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	91%
296	Registro y supervisión de las agencias de certificación ante la agencia de regulación y control fito y zootécnico	Emisión de registros y supervisión de las agencias de certificación ante la agencia de regulación y control fito y zootécnico	Revisar la normativa vigente Decisión 436 y modificatorias, Resoluciones de Agrocalidad 173. Dirigirse a la Ventanilla Única de Agrocalidad-Tumbaco para iniciar el trámite	1. Carta de presentación y compromiso de cumplimiento de requisitos, de acuerdo al Formulario 3. Modelo de carta de presentación y compromiso de cumplimiento de requisitos. (el mismo que forma parte de la Resolución 010) 2. Datos generales de la empresa Formulario 2. (el mismo que forma parte de la Resolución 010) 3. Carta de confidencialidad. De acuerdo al Formulario 3. Modelo de carta de confidencialidad (el mismo que forma parte de la Resolución 010) Adicionalmente adjuntar la siguiente información: 4. Comprobante de pago de acuerdo al tarifario vigente de AGROCALIDAD. 5. Certificado o código de acreditación ante el SAE 6. Propuesta técnica, que debe contener: a) Organización de logística: transporte b) Disponibilidad de materiales y equipos (GPS, dispositivos de captura de imagen) c) Hojas de vida d) Supervisión y control del servicio e) Plan de capacitación	* Checklist de documentación en base a los requisitos de entrada * Si cumple la verificación de documentos (no se rechaza la documentación), se hace el Ingreso por ventanilla única * Secretaría RIA (Ingreso a la base de datos) * Conformación de Grupo, sellado de factura y Reasignación a los técnicos responsables (Secretaría CTNP) * Análisis Técnico (Revisión del expediente por parte de los técnicos responsables) * Aprobado: Comité Técnico Nacional de Plagas / Emisión de Certificado de Registro de producto / Envío a Ventanilla Única / Empresa / Fin * No Aprobado: Observado / Emisión de oficio con observaciones / Envío a Ventanilla Única / Empresa / No cumple en tiempo establecido. Se cancela el proceso	8:00 a 16:30	5765	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	1	1	91%
297	Certificado zootécnico de exportación de genéticos, lana, abono, cueros y demás productos similares	Emisión de certificados zootécnicos de exportación de animales, productos y subproductos de origen animal	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zootécnico de importación o documento similar 2. Pre certificado zootécnico de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnósticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	0	0	95,80%
298	Certificado zootécnico de exportación de genotipismo animal (pañetas, embriones, ovulos o óvulos para reproducción)	Emisión de certificados zootécnicos de exportación de animales, productos y subproductos de origen animal	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zootécnico de importación o documento similar 2. Pre certificado zootécnico de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnósticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	84	157	95,80%

299	Certificado zoosanitario de exportación de harinas de carne que se utilizan en materia prima a excepción de harina de pescado	Emisión de certificados zoosanitarios de exportación de animales, productos y subproductos de origen animal	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoosanitario de importación o documento similar. 2. Pre certificado zoosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve/02548751-02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	51	98	95,80%
300	Certificado zoosanitario de exportación de huesos de ave para moler	Emisión de certificados zoosanitarios de exportación de animales, productos y subproductos de origen animal	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoosanitario de importación o documento similar. 2. Pre certificado zoosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve/02548751-02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	0	0	95,80%
301	Certificado zoosanitario de exportación de huesos de ave para producción de vacuna	Emisión de certificados zoosanitarios de exportación de animales, productos y subproductos de origen animal	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoosanitario de importación o documento similar. 2. Pre certificado zoosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve/02548751-02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	0	0	95,80%
302	Certificado zoosanitario de exportación de mercancías pecuarias	Emisión de certificados de exportación de mercancías pecuarias	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Registro en el sistema VUE 2. Registro en el sistema GUIA 3. Factura proforma 4. Permiso Zoosanitario de importación	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	3	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve/02548751-02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	0	0	95,80%
303	Certificado zoosanitario de exportación de leche y sus derivados, carnes, despojos y subproductos derivados de la especie aslar, bovina, porcina, caprina, ovina u otras, miel, cera natural entre productos y subproductos que se consideran materia prima con excepción de pescado...	Emisión de certificados zoosanitarios de exportación de animales, productos y subproductos de origen animal	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoosanitario de importación o documento similar. 2. Pre certificado zoosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve/02548751-02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	20	40	95,80%
304	Certificado veterinario internacional para salida de mascotas (pequeños especies)	Emisión de certificados veterinarios internacionales para salida de mascotas	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Certificado de salud 2. Carnet de vacunas y antiparasitario 3. Comprobante de pago o factura 4. Resultado de la prueba de titulación de anticuerpos para la Rabia 5. Autorización de productos a exportar (CTRES) 6. Aprobado consulados	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	8:00 a 16:30	26,20	1	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve/02548751-02537976	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	26	38	95,80%

305	Certificado veterinario internacional para salida de mascotas (perros y gatos)	Emisión de certificados veterinarios internacionales para salida de mascotas	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Certificado de salud 2. Carnet de vacunas y antiparasitario 3. Comprobante de pago o factura 4. Resultados de la prueba de titulación de anticuerpos para la Rabia 5. Aportado consultado (si el país lo requiere)	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	8:00 a 16:30	26,20	1	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	1150	2285	95,80%
306	Certificado zoonosanitario de exportación de abejas y otros de su especie	Emisión de certificados zoonosanitarios de exportación de animales	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoonosanitario de importación o documento similar 2. Pre certificado zoonosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve/	http://www.agrocalidad.gub.ve/	0	0	95,80%
307	Certificado zoonosanitario de exportación de animales aves vivas adultas: gallos, gallinas, pavos y otros	Emisión de certificados zoonosanitarios de exportación de animales	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoonosanitario de importación o documento similar 2. Pre certificado zoonosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve/	http://www.agrocalidad.gub.ve/	0	0	95,80%
308	Certificado zoonosanitario de exportación de animales aves vivas las (gallos, gallinas, patos, gansos, pavos, gallos y ponedas)	Emisión de certificados zoonosanitarios de exportación de animales	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoonosanitario de importación o documento similar 2. Pre certificado zoonosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve/	http://www.agrocalidad.gub.ve/	0	0	95,80%
309	Certificado zoonosanitario de exportación de animales bovinos, búfalos, camellos sudamericanos (alpacas, llamas, guanacos y vicuñas) y otros para reproducción y cría	Emisión de certificados zoonosanitarios de exportación de animales	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoonosanitario de importación o documento similar 2. Pre certificado zoonosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve/	http://www.agrocalidad.gub.ve/	0	0	95,80%
310	Certificado zoonosanitario de exportación de animales caballos, asnos, mulos, burros, bovinos para lida y otros, para deporte, exhibición, reproducción y cría	Emisión de certificados zoonosanitarios de exportación de animales	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoonosanitario de importación o documento similar 2. Pre certificado zoonosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve/	http://www.agrocalidad.gub.ve/	1	3	95,80%

311	Certificado zoosanitario de exportación de animales depositados a establecimientos que albergan especies silvestres	Emisión de certificados zoosanitarios de exportación de animales	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoosanitario de importación o documento similar 2. Pre certificado zoosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	0	0	95,80%
312	Certificado zoosanitario de exportación de animales para investigación, cultivos de microorganismos varios y material biológico para diagnóstico y demás usos terapéuticos, proféticos, de uso animal	Emisión de certificados zoosanitarios de exportación de animales	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoosanitario de importación o documento similar 2. Pre certificado zoosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	10	19	95,80%
313	Certificado zoosanitario de exportación de animales porcinos, caprinos, ovinos para reproducción, cría y fomento	Emisión de certificados zoosanitarios de exportación de animales	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Permiso Zoosanitario de importación o documento similar 2. Pre certificado zoosanitario de exportación.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	0	0	95,80%
314	Pre certificado de exportación de mercancías pecuarias	Emisión de pre certificados de exportación de mercancías pecuarias	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Solicitud de inspección de pre certificación	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	8:00 a 16:30	0,00	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	80	165	95,80%
315	Registro de centros de exportación de mercancías pecuarias	Emisión de registros de centros de producción pecuaria para la exportación	Regular la condición sanitaria de la obtención de semen, óvulos y embriones, resultante del manejo reproductivo de los animales domésticos y el procesamiento del semen empleado en la inseminación artificial, así como del germoplasma animal importado, de los sectores público y privado, en función del riesgo zoosanitario que representan.	1. Solicitud de registro de exportador suscrita por el CP/EP/E 2. Registro en el sistema GUIA 3. Copia del RUC 4. Cédula de Identidad de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica 5. Notificación del representante legal (persona jurídica) 6. Copias de ubicación del CP/EP/E 7. Flujograma de procesos de los productos o mercancías pecuarias 8. Habilitación del predio de cuarentena (animales vivos)	1.- El usuario ingresa la solicitud en las oficinas y agencias de Agrocalidad para el registro del centro de germoplasma 2.- Inspección del centro en base a la normativa legal vigente 3.- Entrega de respaldos documentales por el usuario 4.- Informe de inspección 5.- Remisión del informe a Planta Central 6.- Elaboración y registro del certificado 7.- Remisión del certificado a las oficinas y agencias de Agrocalidad correspondiente	24 horas al día	0,00	5	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	0	0	95,80%
316	Registro de exportador de mercancías pecuarias	Emisión de registros de exportadores de mercancías pecuarias	Regular la condición sanitaria de la obtención de semen, óvulos y embriones, resultante del manejo reproductivo de los animales domésticos y el procesamiento del semen empleado en la inseminación artificial, así como del germoplasma animal importado, de los sectores público y privado, en función del riesgo zoosanitario que representan.	1. Permiso Zoosanitario de importación o documento similar 2. Pre certificado zoosanitario de exportación.	1.- El usuario ingresa la solicitud en las oficinas y agencias de Agrocalidad para el registro del centro de germoplasma 2.- Inspección del centro en base a la normativa legal vigente 3.- Entrega de respaldos documentales por el usuario 4.- Informe de inspección 5.- Remisión del informe a Planta Central 6.- Elaboración y registro del certificado 7.- Remisión del certificado a las oficinas y agencias de Agrocalidad correspondiente	24 horas al día	0	10	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	0	0	95,80%

317	Certificado sanitario de movilización interna de animales productores y subproductos de origen animal (CMA)	Emisión de certificados sanitarios de movilización interna de animales productores y subproductos de origen animal (CMA)	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Registro en el sistema GUIA	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	24 horas al día	0,00	5	ciudadanía en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ve/	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ve/	http://www.agrocalidad.gob.ve/	455095	882805	95,80%
318	Certificado de predios libres de brucelosis	Emisión de certificados de predios libres de brucelosis	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Solicitud de ingreso al programa de certificación de predios libres 2. Firmar carta de compromiso entre Agrocalidad y propietario 3. Certificado de vacunación contra Fiebre Aftosa 4. Resultados de laboratorio negativos a Brucelosis 5. Acatar lo establecido en la resolución 238	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	8:00 a 16:30	0,00	120	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ve/	Ventanilla única, Sistema GUIA	NO	No Aplica	No Aplica	275	520	95,80%
319	Certificado de predios libres de tuberculosis	Emisión de certificados de predios libres de tuberculosis	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos en las oficinas de AGROCALIDAD	1. Solicitud de ingreso al programa de certificación de predios libres 2. Firmar carta de compromiso entre Agrocalidad y propietario 3. Certificado de vacunación contra Fiebre Aftosa 4. Resultados de laboratorio negativos a tuberculosis 5. Implementar acciones sanitarias establecidas por Agrocalidad, en el caso de requerir.	Solicitud de la Inspección Inspección del predio y Entrega de Requisitos Muestreo y Supervisión Entrega de Resultados (diagnosticos) Emisión de certificado	8:00 a 16:30	0,00	120	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ve/	Ventanilla única, Sistema GUIA	NO	No Aplica	No Aplica	227	499	95,80%
320	Documento de destinación aduanera (DDA) para animales y productos de origen animal en puntos de control cuarentenarios de acceso al país	Emisión del documento de destinación aduanera (DDA) en puntos de control cuarentenarios de acceso al país	El trámite inicia con la presentación de la solicitud y los requisitos a través de la VUE del Sistema ECUAPASS	1. Registrarse en el sistema ECUAPASS de la Aduana 2. Certificado zosanitario de exportación del país de origen 3. Manifiesto de carga (Terrestre, aéreo, marítimo) 4. Factura comercial	1.- Ingresar la solicitud de renovación con los documentos habilitantes y el comprobante de pago. 2.- Acompaña el inspector en la inspección sanitaria 3.- Retira el documento Registro de Exportador de Mercancías Pecuarias	24 horas al día	0,00	1	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ve/	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ve/	http://www.agrocalidad.gob.ve/	472	867	95,80%
321	Permiso zosanitario de funcionamiento de granjas comerciales y de exposición por primera vez	Emisión de permisos zosanitarios de funcionamiento de ferias comerciales y de exposición	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Registrar en el sistema ECUAPASS de la Aduana 2. Certificado zosanitario de exportación del país de origen 3. Manifiesto de carga (Terrestre, aéreo, marítimo) 4. Factura comercial	1.- Ingresar la solicitud de renovación con los documentos habilitantes y el comprobante de pago. 2.- Acompaña el inspector en la inspección sanitaria 3.- Retira el documento Registro de Exportador de Mercancías Pecuarias	8:00 a 16:30	0,00	7	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ve/	Ventanilla única, Sistema GUIA	NO	No Aplica	No Aplica	0	0	95,80%
322	Permiso zosanitario de funcionamiento de granjas avícolas por primera vez	Emisión de permisos zosanitarios de explotaciones avícolas	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Registrar en el sistema ECUAPASS de la Aduana 2. Certificado zosanitario de exportación del país de origen 3. Manifiesto de carga (Terrestre, aéreo, marítimo) 4. Factura comercial	1.- Ingresar la solicitud de renovación con los documentos habilitantes y el comprobante de pago. 2.- Acompaña el inspector en la inspección sanitaria 3.- Retira el documento Registro de Exportador de Mercancías Pecuarias	8:00 a 16:30	0,00	6	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ve/	Ventanilla única, Sistema GUIA	NO	No Aplica	No Aplica	15	49	95,80%
323	Permiso zosanitario de funcionamiento de granjas porcinas por primera vez	Emisión de permisos zosanitarios de explotaciones porcinas	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Registrar en el sistema GUIA 2. Solicitud de permiso de funcionamiento incluido croquis de ubicación 3. Copia del Registro Único de Contribuyentes RUC a RIF 4. Factura servicios básicos, patente municipal, alquiler o contrato de arrendamiento del predio donde se realiza la crianza 5. Contactor de asesoramiento técnico de profesional calificado (profesional afincado a la producción o sanidad animal), que actúa como asesor técnico el que manifiesta su conocimiento de las leyes sanitarias vigentes a través de una declaración (Anexo en solicitud)	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	24 horas al día	0,00	6	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ve/	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gob.ve/	http://www.agrocalidad.gob.ve/	0	0	95,80%

324	Permiso zoosanitario de funcionamiento de plantas de incubación artificial de aves por primera vez	Emisión de permisos zoosanitarios de explotaciones avícolas	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud para la obtención del permiso zoosanitario de funcionamiento de la incubadora artificial, dirigido al Director Distrital de AGROCALIDAD de la jurisdicción donde funciona la incubadora artificial, suscrita por el propietario o representante legal de la propiedad o empresa, firmada por ésta persona 2. Número de Cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal 3. Copia de los estatutos que constituyen la personería jurídica (en el caso de existir) 4. Nombres y apellidos de la persona jurídica (En caso de las empresas y/o asociaciones) 5. Datos de contacto indicando: provincia, cantón, parroquia, localidad, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto 6. Cronograma de ubicación de la incubadora artificial, y vías de acceso. En el caso de conocer la existencia de una incubadora artificial cercana, indicar la distancia 7. Finalidad de la producción de la incubadora artificial. (Engorde, Postura, Reproducción)	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspeccion solicitud escrita para la obtencion del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe tecnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitira un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Unica)	8:00 a 16:30	0,00	6	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve mailto:029454711 029454711	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	3	8	95,80%
325	Permiso zoosanitario de instalación de granjas avícolas	Emisión de permisos zoosanitarios de explotaciones avícolas	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud de autorización de construcción emitida por AGROCALIDAD. 2. Carta de solicitud de registro de productor avícola dirigido al Director Distrital de AGROCALIDAD. 3. Cédula de identidad de la persona natural o del representante legal. 4. Copia de los estatutos que constituyen la personería jurídica (en el caso de existir). 5. Nombres y apellidos de la persona jurídica (En caso de las empresas y/o asociaciones). 6. Datos de ubicación indicando: provincia, cantón, parroquia, localidad, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto 7. Cronograma de ubicación de la granja avícola o incubadora artificial, y vías de acceso. En el caso de conocer la existencia de una granja avícola o incubadora artificial, cercana, indicar la distancia. 8. Finalidad de la producción de la granja avícola o incubadora artificial. (Engorde, Postura, Reproducción) 9. Número de galpones, sus dimensiones y	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspeccion solicitud escrita para la obtencion del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe tecnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitira un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Unica)	8:00 a 16:30	0,00	6	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve mailto:029454711 029454711	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	2	2	95,80%
326	Permiso zoosanitario de instalación de granjas porcinas	Emisión de permisos zoosanitarios de explotaciones porcinas	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud de registro de productor porcino dirigida al Director Distrital de Agricultura 2. Solicitud de autorización de construcción emitida: Dirección, Provincia, Cantón, Parroquia, Localidad. 3. Datos de contacto (teléfono fijo, celular, correo electrónico de persona de contacto) 4. Cronograma de ubicación de la granja porcina, indicando la distancia a la granja porcina más próxima y vías de acceso 5. Número de galpones y sus dimensiones	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspeccion solicitud escrita para la obtencion del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe tecnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitira un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Unica)	8:00 a 16:30	0,00	6	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve mailto:029454711 029454711	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	95,80%
327	Permiso zoosanitario de instalación de plantas de incubación artificial de aves	Emisión de permisos zoosanitarios de explotaciones avícolas	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud de autorización zoosanitaria escrita de inicio de construcción dirigida a Agrocalidad 2. Carta de solicitud de registro de productor avícola dirigido al Director Distrital de Agrocalidad 3. Número de Cédula de identidad de la persona natural o del representante legal. 4. Copia de los estatutos que constituyen la personería jurídica (en el caso de existir). 5. Nombres y apellidos de la persona jurídica (En caso de las empresas y/o asociaciones). 6. Datos de contacto indicando: dirección, provincia, cantón, parroquia, localidad, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto 7. Cronograma de ubicación de la incubadora artificial, vías de acceso. En el caso de conocer la existencia de una granja avícola o incubadora artificial, cercana, indicar la distancia. 8. Finalidad de la producción de la granja avícola o incubadora artificial. (Engorde, Postura, Reproducción de aves)	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspeccion solicitud escrita para la obtencion del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe tecnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitira un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Unica)	8:00 a 16:30	0,00	6	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve mailto:029454711 029454711	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	30	44	95,80%
328	Renovación del permiso zoosanitario de funcionamiento de ferias comerciales y de exposición	Emisión de permisos zoosanitarios de funcionamiento de ferias comerciales y de exposición	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud de renovación del permiso de funcionamiento en la dirección distrital correspondiente con al menos 30 días previos a la fecha de vencimiento	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspeccion solicitud escrita para la obtencion del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe tecnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitira un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Unica)	8:00 a 16:30	0,00	7	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve mailto:029454711 029454711	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	15	27	95,80%
329	Renovación del permiso zoosanitario de funcionamiento de granjas avícolas	Emisión de permisos zoosanitarios de explotaciones avícolas	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud para la obtención de la renovación del permiso zoosanitario de funcionamiento de la granja avícola, dirigido al Director Distrital de AGROCALIDAD de la provincia en la que está funcionando la granja. 2. Certificado zoosanitario de funcionamiento subscrito. Original o copia. 3. Carta de designación a un médico veterinario (con número de registro del SENESCYT), como responsable zoosanitario de la granja avícola, firmada por el propietario o representante legal de la granja, y también firmado por el designado. En el caso de haber cambiado de médico veterinario. 4. Apehar los ítems contemplados en el formulario de inspección para el funcionamiento de granjas avícolas según su finalidad.	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspeccion solicitud escrita para la obtencion del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe tecnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitira un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Unica)	8:00 a 16:30	0,00	6	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve mailto:029454711 029454711	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	4	11	95,80%

330	Renovación del permiso zootecnario de funcionamiento de granjas porcinas	Emisión de permisos zootecnarios de explotaciones porcinas	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control en nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud de renovación firmada completamente excluido un croquis de ubicación; 2. Copia del RUC o NIRE; 3. Factura de servicios (Energía Eléctrica, agua potable, teléfono), Patente municipal, escritura o contrato de arrendamiento del predio donde se halla la granja; 4. Constancia de asesoramiento técnico de profesional calificado (profesiones afines a la producción o sanidad animal, que actúe como asesor técnico el que manifiesta su conocimiento de las leyes sanitarias vigentes a través de una declaración (Anexo en solicitud)	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 5 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	8000 a 16030	0,00	6	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	115	242	95,80%
331	Renovación del permiso zootecnario de funcionamiento de plantas de incubación artificial de aves	Emisión de permisos zootecnarios de explotaciones avícolas	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control en nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud para la obtención de la renovación del permiso zootecnario de funcionamiento de plantas de incubación artificial de aves, dirigido al Director Distrital de AGROCALIDAD de la provincia en la que está funcionando la granja 2. Certificado zootecnario de funcionamiento autorizado. Original o copia. 3. Carta de designación a un médico veterinario (con número de registro del SENEDECYT, como responsable zootecnario de la granja avícola, emitida por el propietario o representante legal de la granja, y también firmada por el designado. En el caso de que sea otro Médico Veterinario. 4. Aprobación los ítems contemplados en el formulario de inspección para el funcionamiento de plantas de incubación artificial de aves	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	8000 a 16030	0,00	6	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	10	16	95,80%
332	Permiso zootecnario de importación de mascotas (otra especies de compañía)	Emisión de permisos zootecnarios de importación de mascotas	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control en nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Certificado Zootecnario de Exportación 2. Permiso de importación CITES del MAE 3. Factura de Aduanabilidad	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	8000 a 16030	25,96	2	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	95,80%
333	Permiso zootecnario de importación de mascotas (perros y gatos)	Emisión de permisos zootecnarios de importación de mascotas	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control en nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Certificado Zootecnario de Exportación 2. Certificado de salud 3. Carnet de vacunas y antiparasitario 4. Comprobante de pago o factura	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	8000 a 16030	25,96	2	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	70	123	95,80%
334	Permiso zootecnario de importación de abejas y otros de su especie	Emisión de permisos zootecnarios de importación de animales, productos y subproductos de origen animal	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control en nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud del permiso zootecnario de importación del sistema ECUAPAES de la Aduana 2. Informe de Ganadería 3. Factura proforma 4. Nota de pedido 5. Predio de cuarentena	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	24 horas al día	26	5	ciudadanía en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	0	0	95,80%
335	Permiso zootecnario de importación de animales aves vivas adultas gallos, gallinas, pavo y otros	Emisión de permisos zootecnarios de importación de animales, productos y subproductos de origen animal	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control en nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud del permiso zootecnario de importación del sistema ECUAPAES de la Aduana 2. Informe de Ganadería 3. Factura proforma 4. Nota de pedido 5. Predio de cuarentena	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	24 horas al día	0,1866	5	ciudadanía en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	1	2	95,80%

342	Permiso zootecnario de importación de animales, productos y subproductos de origen animal	Emisión de permisos zootecnarios de importación de animales, productos y subproductos de origen animal	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud del permiso zootecnario de importación en el sistema ECUAPASS de la Aduana 2. Licencia del Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca 3. Certificado de Schmallenberg 4. Informe de Guadalupe 5. Factura proforma 6. Nota de pedido	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	24 horas al día	0,025	4	ciudadano en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	470	886	95,80%
343	Permiso zootecnario de importación de glutamato, leña, abonos, cueros y demás productos similares	Emisión de permisos zootecnarios de importación de animales, productos y subproductos de origen animal	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud del permiso zootecnario de importación en el sistema ECUAPASS de la Aduana 2. Factura proforma 3. Nota de pedido	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	24 horas al día	0,0262	5	ciudadano en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	9	20	95,80%
344	Permiso zootecnario de importación de germen animal (gallinas, embriones, ovidos o demás) para reproducción	Emisión de permisos zootecnarios de importación de animales, productos y subproductos de origen animal	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud del permiso zootecnario de importación en el sistema ECUAPASS de la Aduana 2. Certificado de Schmallenberg 3. Informe de Guadalupe 4. Factura proforma 5. Nota de pedido	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	24 horas al día	0,0052	5	ciudadano en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	25	41	95,80%
345	Permiso zootecnario de importación de harinas de carne que se utilizan en materia prima a excepción de harina de pescado	Emisión de permisos zootecnarios de importación de animales, productos y subproductos de origen animal	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud del permiso zootecnario de importación en el sistema ECUAPASS de la Aduana 2. Factura proforma 3. Nota de pedido	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	24 horas al día	0,0026	5	ciudadano en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	76	133	95,80%
346	Permiso zootecnario de importación de humanos de ave para producción de vacuna	Emisión de permisos zootecnarios de importación de animales, productos y subproductos de origen animal	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud del permiso zootecnario de importación en el sistema ECUAPASS de la Aduana 2. Factura proforma 3. Nota de pedido 4. Pedido de cuarentena	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	24 horas al día	0,0262	5	ciudadano en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	18	45	95,80%
347	Permiso zootecnario de importación de humanos de ave para producción de vacuna	Emisión de permisos zootecnarios de importación de animales, productos y subproductos de origen animal	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud del permiso zootecnario de importación en el sistema ECUAPASS de la Aduana 2. Factura proforma 3. Nota de pedido	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 3 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	24 horas al día	0,0262	5	ciudadano en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	2	2	95,80%

348	Permiso zoonosanitario de importación de filetes sus derivados, carnes, despojos y subproductos derivados de la especie asno, bovino, porcino, caprino, ovino u otras, miel, cera natural otros productos y subproductos que se consideren materia prima con excepción de pescado	Emisión de permisos zoonosanitarios de importación de animales, productos y subproductos de origen animal	Es importante para realizar acciones encaminadas a fortalecer el aparato productor del sector pecuario del país, como también permita realizar y ejecutar acciones de regulación y control a nivel nacional encaminadas a la prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales zootécnicos y también de interés para la salud pública, como también animal y que tiene gran impacto socio-económico para el país.	1. Solicitud del permiso zoonosanitario de importación al sistema (GUAPAS) de la Asunta Acuicultura y Pesca 2. Licencia del Ministerio de Agricultura Ganadería 3. Informe de Casabanda 4. Factura proforma 5. Nota de pedido	Presentación de requisitos por ventanilla única MAGAP (Cada Provincia) Pago tarifa para la inspección Solicitud escrita para la obtención del certificado del control oficial de la granja avícola Presentada la solicitud y la factura de pago, la Coordinación provincial dispondrá la inspección de la explotación avícola a un inspector sanitario (Plazo de 5 días) Inspector sanitario presentar un informe técnico (Plazo 3 días) Favorable el informe, el coordinador provincial (Plazo de 5 días), emitirá un certificado oficializando Entrega de certificado (Ventanilla Única)	24 horas al día	0,262	5	ciudadanía en general	Planta Central y Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.uy/	http://www.agrocalidad.gub.uy/	214	421	95,80%
349	Registro de centros de material reproductivo por primera vez	Emisión de registros a centros de material reproductivo	Regular la condición sanitaria de la obtención de semen, óvulos y embriones, resultante del manejo reproductivo de los animales domésticos y el procesamiento del semen empleado en la inseminación artificial, así como del germoplasma animal importado, de los sectores público y privado, en función del riesgo zoonosanitario que representan.	1. Solicitud de registro del centro de material reproductivo 2. Designación del representante legal del centro de material reproductivo 3. Designación del representante técnico del centro de material reproductivo 4. Cédula del representante legal y técnico 5. Formulario de inspección 6. Croquis de ubicación y registro fotográfico del centro	1.- El usuario ingresa la solicitud en las oficinas y agencias de Agrocalidad para el registro del centro de germoplasma 2.- Inspección del centro en base a la normativa legal vigente 3.- Entrega de respaldos documentales por el usuario 4.- Informe de inspección 5.- Remisión del informe a Planta Central 6.- Elaboración y registro del certificado 7.- Remisión del certificado a las oficinas y agencias de Agrocalidad correspondiente	8:00 a 16:30	0,00	8	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	2	2	95,80%
350	Renovación del registro de centros de material reproductivo	Emisión de registros a centros de material reproductivo	Regular la condición sanitaria de la obtención de semen, óvulos y embriones, resultante del manejo reproductivo de los animales domésticos y el procesamiento del semen empleado en la inseminación artificial, así como del germoplasma animal importado, de los sectores público y privado, en función del riesgo zoonosanitario que representan.	1. Solicitud de inspección al centro de material reproductivo 2. Designación del representante legal del centro de material reproductivo 3. Designación del representante técnico del centro de material reproductivo 4. Cédula del representante legal y técnico 5. Formulario de inspección 6. Croquis de ubicación y registro fotográfico del centro	1.- El usuario ingresa la solicitud en las oficinas y agencias de Agrocalidad para el registro del centro de germoplasma 2.- Inspección del centro en base a la normativa legal vigente 3.- Entrega de respaldos documentales por el usuario 4.- Informe de inspección 5.- Remisión del informe a Planta Central 6.- Elaboración y registro del certificado 7.- Remisión del certificado a las oficinas y agencias de Agrocalidad correspondiente	8:00 a 16:30	0,00	8	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	4	8	95,80%
351	Registro zoonosanitario a operadores de importación de mercancías pecuarias	Emisión de registros de operadores de importación de mercancías pecuarias	Regular la condición sanitaria de la obtención de semen, óvulos y embriones, resultante del manejo reproductivo de los animales domésticos y el procesamiento del semen empleado en la inseminación artificial, así como del germoplasma animal importado, de los sectores público y privado, en función del riesgo zoonosanitario que representan.	1. Registro en el sistema GUIA	1.- El usuario ingresa la solicitud en las oficinas y agencias de Agrocalidad para el registro del centro de germoplasma 2.- Inspección del centro en base a la normativa legal vigente 3.- Entrega de respaldos documentales por el usuario 4.- Informe de inspección 5.- Remisión del informe a Planta Central 6.- Elaboración y registro del certificado 7.- Remisión del certificado a las oficinas y agencias de Agrocalidad correspondiente	24 horas al día	0,00	1	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.uy/	http://www.agrocalidad.gub.uy/	79	157	95,80%
352	Registro de operador GUIA productor de granjas porcinas, avícolas y plantas de incubación	Emisión de registros de operadores GUIA productor de granjas porcinas, avícolas, plantas de incubación para exportación	Regular la condición sanitaria de la obtención de semen, óvulos y embriones, resultante del manejo reproductivo de los animales domésticos y el procesamiento del semen empleado en la inseminación artificial, así como del germoplasma animal importado, de los sectores público y privado, en función del riesgo zoonosanitario que representan.	1. Registro en el sistema GUIA	1.- El usuario ingresa la solicitud en las oficinas y agencias de Agrocalidad para el registro del centro de germoplasma 2.- Inspección del centro en base a la normativa legal vigente 3.- Entrega de respaldos documentales por el usuario 4.- Informe de inspección 5.- Remisión del informe a Planta Central 6.- Elaboración y registro del certificado 7.- Remisión del certificado a las oficinas y agencias de Agrocalidad correspondiente	24 horas al día	0,00	30	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.uy/	http://www.agrocalidad.gub.uy/	34959	57901	95,80%
353	Registro de predios de cuarentena por primera vez	Emisión de registros de predios de cuarentena	Regular la condición sanitaria de la obtención de semen, óvulos y embriones, resultante del manejo reproductivo de los animales domésticos y el procesamiento del semen empleado en la inseminación artificial, así como del germoplasma animal importado, de los sectores público y privado, en función del riesgo zoonosanitario que representan.	1. Registro en el sistema GUIA de Agrocalidad con la información del predio de cuarentena 2. Documento de designación del representante técnico 3. Comprobante de pago o factura	1.- El usuario ingresa la solicitud en las oficinas y agencias de Agrocalidad para el registro del centro de germoplasma 2.- Inspección del centro en base a la normativa legal vigente 3.- Entrega de respaldos documentales por el usuario 4.- Informe de inspección 5.- Remisión del informe a Planta Central 6.- Elaboración y registro del certificado 7.- Remisión del certificado a las oficinas y agencias de Agrocalidad correspondiente	24 horas al día	104,68	6	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.uy/	http://www.agrocalidad.gub.uy/	6	12	95,80%
354	Renovación del registro de predios de cuarentena	Emisión de registros de predios de cuarentena	Regular la condición sanitaria de la obtención de semen, óvulos y embriones, resultante del manejo reproductivo de los animales domésticos y el procesamiento del semen empleado en la inseminación artificial, así como del germoplasma animal importado, de los sectores público y privado, en función del riesgo zoonosanitario que representan.	1. Solicitud de renovación del registro de predio de cuarentena 2. Designación del representante técnico actualizado 3. Comprobante de pago o factura	1.- El usuario ingresa la solicitud en las oficinas y agencias de Agrocalidad para el registro del centro de germoplasma 2.- Inspección del centro en base a la normativa legal vigente 3.- Entrega de respaldos documentales por el usuario 4.- Informe de inspección 5.- Remisión del informe a Planta Central 6.- Elaboración y registro del certificado 7.- Remisión del certificado a las oficinas y agencias de Agrocalidad correspondiente	24 horas al día	103,82	6	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy http://www.agrocalidad.gub.uy	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.uy/	http://www.agrocalidad.gub.uy/	31	46	95,80%

355	Certificado de origen	Emisión de certificados de origen	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Factura comercial 2. Registrar la solicitud en el sistema VUE 3. Pago del servicio	8:00 a 16:30	10,00	1	ciudadano en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	18000	36000	94,60%
356	Certificado de protocolo fitosanitario (no se da en suumbidos, ovejería, raso, zamora)	Emisión de certificados de protocolos fitosanitarios	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud de Inspección 2. Comprobante de pago o factura	8:00 a 16:30	0,09	10	ciudadano en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	1769	3360	94,60%
357	Certificado Fitosanitario para exportación de mango	Emisión de certificados fitosanitarios de exportaciones	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Registro en el sistema GUIA 2. Solicitud de Inspección 3. Solicitud de emisión del certificado VUE 4. Comprobante de pago o factura	24 horas al día	73,28	3	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	3	105	94,60%
358	Certificado Fitosanitario para exportación de plátano	Emisión de certificados fitosanitarios de exportaciones	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Registro en el sistema GUIA 2. Solicitud de Inspección 3. Solicitud de emisión del certificado VUE 4. Pago del servicio	24 horas al día	0,0430	3	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	771	1545	94,60%
359	Certificado Fitosanitario para exportación de madera en general (excepto arce y nuez)	Emisión de certificados fitosanitarios de exportaciones	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Registro en el sistema GUIA 2. Registrarse como operador VUE	24 horas al día	0,16	3	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	245	431	94,60%
360	Certificado Fitosanitario para exportación de madera en bulto, trozas, pilas, rollos y otros	Emisión de certificados fitosanitarios de exportaciones	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Registro en el sistema GUIA 2. Solicitud de Inspección 3. Solicitud de emisión del certificado VUE 4. Pago del servicio	8:00 a 16:30	20,94	3	ciudadano en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	993	2116	94,60%

361	Certificado fitosanitario para exportación de musáceas	Emisión de certificados fitosanitarios de exportaciones	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud de Inspección 2. Solicitud de emisión del certificado 3. Comprobante de pago o factura	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8:00 a 16:30	4,71	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/fitosanitari/	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	20614	37195	94,60%
362	Certificado fitosanitario para exportación de plantas y productos vegetales frescos, mango sin contaminar en rufas aéreas y frescos tropicales	Emisión de certificados fitosanitarios de exportaciones	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud del certificado fitosanitario de exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados en el sistema VUE (cuando aplique) 2. Solicitud de Inspección que lo pueda hacer vía correo electrónico dirigido al técnico de la dirección distrital, correspondiente al lugar de inspección 3. Documento requerido por el país importador (permiso de importación o análisis de laboratorio) 4. Realizar el pago	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	24 horas al día	0,0011	3	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve/fitosanitari/	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve/	http://www.agrocalidad.gub.ve/	2762	5078	94,60%
363	Certificado fitosanitario para exportación de productos, subproductos procesados de origen vegetal, incluye madera industrializada, categoría 1 de riesgo fitosanitario	Emisión de certificados fitosanitarios de exportaciones	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Registro en el sistema GUIA 2. Solicitud de Inspección 3. Solicitud de emisión del certificado VUE 4. Pago del servicio	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8:00 a 16:30	136,08	3	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/fitosanitari/	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	1037	1918	94,60%
364	Certificado fitosanitario para muestras de productos de origen vegetal para apertura de mercados, investigación y análisis de laboratorio en el exterior	Emisión de certificados fitosanitarios de exportaciones	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud de emisión del certificado 2. Comprobante de pago	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8:00 a 16:30	20,93	1	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve/fitosanitari/	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	472	1230	94,60%
365	Certificado fitosanitario y de calidad para granos de cacao de exportación	Emisión de certificados fitosanitarios de exportaciones	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Registro en el sistema GUIA 2. Solicitud de Inspección 3. Solicitud de emisión del certificado VUE 4. Comprobante de pago o factura	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	24 horas al día	0,0078	3	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve/fitosanitari/	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve/	http://www.agrocalidad.gub.ve/	753 Certificados	#VALORI	94,60%
366	Certificados fitosanitarios para exportación de ornamentales	Emisión de certificados fitosanitarios de exportaciones	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud de emisión del certificado 2. Comprobante de pago o factura	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8:00 a 16:30	1,256	1	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve/fitosanitari/	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	71057	149863	94,60%

367	Registro de operadores de exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados.	Emisión de registros de operadores de exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados.	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Registro en el sistema GUIA 2. Registrar como operador VUE	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8:00 a 16:30	0,00	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	929	3214	94,60%
368	Certificado a establecimientos de producción de material vegetal de propagación	Emisión de certificados a establecimientos de producción de material vegetal de propagación	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud del certificado a establecimientos de producción de material vegetal de propagación a la dirección distrital 2. Registrar en el sistema GUIA	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	24 horas al día	0,00	1	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	51	74	94,60%
369	Oficio categorización de riesgo fitosanitario para productos procesados y semiprosesados de origen vegetal	Emisión de documentos de categorización de riesgo fitosanitario para productos procesados y semiprosesados de origen vegetal	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud de categorización de riesgo fitosanitario 2. Descripción comercial y técnica del producto 3. Programa de procesos	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8:00 a 16:30	0,00	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	67	128	94,60%
370	Documento de destinación aduanera (DDA) para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados importados en puntos de control	Emisión de documentos de destinación aduanera (DDA) para productos agrícolas	El proceso de importación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados se inicia con el Registro de los operadores de importación, se emiten los documentos de control previo y se realiza una inspección fitosanitaria a la llegada del producto al país, si no existen inconvenientes en el proceso se emite el Documento de Destinación Aduanera que es el que faculta para nacionalización de los productos bajo control de Agrocalidad	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Certificado fitosanitario de exportación del país de origen (Cuando el requisito lo establezca) 3. Documento de transporte 4. Factura definitiva del envío 5. Otros documentos cuando el requisito lo determine como por ejemplo certificado de tratamiento, análisis de laboratorio	Registro de operadores de importación. Registro de sitio de cuarentena. Emisión del permiso fitosanitario para la importación	24 horas al día	0,00	1	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gub.ve	http://www.agrocalidad.gub.ve	3586	6918	94,60%
371	Documento de destinación aduanera (DDA) para tránsito internacional para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados importados en puntos de control	Emisión de documentos de destinación aduanera (DDA) para productos agrícolas importados en puntos de control	El proceso de importación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados se inicia con el Registro de los operadores de importación, se emiten los documentos de control previo y se realiza una inspección fitosanitaria a la llegada del producto al país, si no existen inconvenientes en el proceso se emite el Documento de Destinación Aduanera que es el que faculta para nacionalización de los productos bajo control de Agrocalidad	1. Copia del CFE del país de origen 2. Manifiesto de carga internacional 3. Autorización Fitosanitaria de tránsito internacional	Registro de operadores de importación. Registro de sitio de cuarentena. Emisión del permiso fitosanitario para la importación	8:00 a 16:30	0,00	1	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	376	891	94,60%
372	Documento de habilitación de centro de material de propagación en país de origen	Emisión de documentos de habilitación de centro de material de propagación en país de origen	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud de habilitación de centro de material de propagación 2. Comprobante de pago	* Ingreso de la documentación solicitada * Checklist de la documentación ingresada en cualquier Coordinación Provincial de AGROCALIDAD en el país en base a los requisitos de entrada * Recepción y revisión de la documentación * Si la verificación de documentos cumple, se hace la inspección al establecimiento para verificar que la infraestructura cumpla con las condiciones fitosanitarias establecidas, en los casos en los que sea necesario. * Inspección Aprobada: se emite un Informe de Inspección / Ingreso en la base de datos, elaboración y emisión del Certificado de registro que se remite a la Coordinación Provincial para su entrega al usuario. * Revisión documental en coordinación que No Cumple y/o Inspección in situ Rechazada: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan	8:00 a 16:30	1222,00 934,00 2015,00	30	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve http://www.agrocalidad.gub.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	94,60%

373	Permiso fitosanitario de importación para flores y folajes cortados, incluye material para ferias y exhibiciones hasta 1000 Kg	Emisión de permisos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Comprobante de pago	24 horas al día	41,87	2	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy/fitosanitariadad/gub.uy/	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.uy/	http://www.agrocalidad.gub.uy/	134	283	94,60%
374	Permiso fitosanitario de importación para plantas, tubérculos frescos hasta 10 TM	Emisión de permisos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Comprobante de pago	24 horas al día	62,80	2	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy/fitosanitariadad/gub.uy/	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.uy/	http://www.agrocalidad.gub.uy/	1322	2718	94,60%
375	Permiso fitosanitario de importación para granos y sus derivados para consumo o uso industrial, legados y otros, productos simlreos hasta 100 TM	Emisión de permisos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Comprobante de pago	24 horas al día	78,51	2	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy/fitosanitariadad/gub.uy/	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.uy/	http://www.agrocalidad.gub.uy/	460	1019	94,60%
376	Permiso fitosanitario de importación para hojas secas y especies deshidratadas hasta 3 TM	Emisión de permisos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Comprobante de pago	24 horas al día	73,27	2	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy/fitosanitariadad/gub.uy/	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.uy/	http://www.agrocalidad.gub.uy/	47	104	94,60%
377	Permiso fitosanitario de importación para maderas y otros productos simlreos hasta 1000 Kg	Emisión de permisos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Comprobante de pago	24 horas al día	73,27	2	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy/fitosanitariadad/gub.uy/	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.uy/	http://www.agrocalidad.gub.uy/	88	162	94,60%
378	Permiso fitosanitario de importación para organismos benéficos para control biológico y otros productos simlreos por envío	Emisión de permisos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Comprobante de pago	24 horas al día	14,65	2	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gub.uy/fitosanitariadad/gub.uy/	Ventanilla única, Sistema GUIA	SI	http://www.agrocalidad.gub.uy/	http://www.agrocalidad.gub.uy/	77	197	94,60%

379	Permiso fitosanitario de importación para plantas y partes de plantas (incluye in vitro), bulbos y subterráneos, hasta 1000 Kg	Emisión de permisos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Comprobante de pago	24 horas al día	41,87	2	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gov.ve	http://www.agrocalidad.gov.ve	303	506	94,60%
380	Permiso fitosanitario de importación para productos secos y procesados, hasta 100 Kg	Emisión de permisos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Comprobante de pago	24 horas al día	62,8	2	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gov.ve	http://www.agrocalidad.gov.ve	566	1033	94,60%
381	Permiso fitosanitario de importación para semillas forrajeras, se incluye semillas de maiz, arroz, arroz, soya y café y otros productos, hasta 1 tonelada	Emisión de permisos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Comprobante de pago	24 horas al día	69,08	2	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gov.ve	http://www.agrocalidad.gov.ve	109	228	94,60%
382	Permiso fitosanitario de importación para semillas hortícolas, ornamentales, medicinales (incluye olivares) y otros productos similares hasta 500 Kg	Emisión de permisos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Comprobante de pago	24 horas al día	36,63	2	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gov.ve	http://www.agrocalidad.gov.ve	530	848	94,60%
383	Permiso fitosanitario de importación para torta de soya, hasta 1000 TM	Emisión de permisos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud en el sistema VUE 2. Comprobante de pago	24 horas al día	115,14	2	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gov.ve	http://www.agrocalidad.gov.ve	82	152	94,60%
384	Permiso fitosanitario de tránsito internacional para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados importados en puntos de control	Emisión de permisos fitosanitarios de tránsito internacional para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados importados en puntos de control	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud de autorización 2. Copia del permiso o autorización de importación del país de destino	8000 a 16000	0,00	1	ciudadano en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve http://www.agrocalidad.gov.ve	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	376	891	94,60%

385	Registro de establecimientos de producción de material vegetal de propagación	Emisión de registros de establecimientos de producción de material vegetal de propagación	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	Registro en el sistema GUIA	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	24 horas al día	0,00	30	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	49	76	94,60%
386	Registro de operadores de exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Emisión de registros de operadores de exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	Registro en el sistema GUIA	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	24 horas al día	0,00	30	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	23	59	94,60%
387	Registro de habilitación de sitios de cuarentena vegetal posestrada	Emisión de registros de predios de cuarentena vegetal posestrada	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	Registro en el sistema GUIA	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	24 horas al día	0,00	5	ciudadanía en general	Provincias	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	Si	http://www.agrocalidad.gob.ec/	http://www.agrocalidad.gob.ec/	6	15	94,60%
388	Apertura de mercado	Emisión de documentos de acceso a mercados de productos agrícolas ecuatorianos	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Oficio o correo electrónico solicitando la apertura de mercado. Especificar nombre científico del producto y presentación (Ejemplo: Fruta, grano, planta, semilla, etc) 2. Solicitud para gestionar la exportación de productos agrícolas ecuatorianos, firmada y escaneada. (En caso de países con priorización de servicios)	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8:00 a 16:30	0	1460	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	4	4	94,60%
389	Permisos a personas naturales o jurídicas para realizar análisis de riesgos de plagas (ARP)	Emisión de permisos a personas naturales o jurídicas para realizar análisis de riesgos de plagas (ARP)	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud dirigida al Coordinador General de Sanidad Vegetal de AGROCALIDAD (Formulario 1). 2. Registro en la SENESCT del título de tercer nivel de Ingeniero Agrónomo o carrera afines (Agronomía, Agropecuario, Agrofitoterapia, Biotecnología, Copia del RUC vigente 3. Copia del RUC vigente 4. Dirección completa 5. Presentar el Certificado de aprobación del curso de Análisis de Riesgo de Plagas otorgado por AGROCALIDAD 6. Pago correspondiente por servicios de autorización para elaborar ARP, de acuerdo al tarifario vigente.	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8:00 a 16:30	0,00	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	94,60%
390	Renovación del permiso a personas naturales o jurídicas para realizar Análisis de Riesgo de Plagas (ARP)	Emisión de permisos a personas naturales o jurídicas para realizar análisis de riesgos de plagas (ARP)	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Carta dirigida al Coordinador General de Sanidad Vegetal de AGROCALIDAD solicitando la renovación del Certificado de Registro de Autorización Profesional para realizar Análisis de Riesgo de Plagas (Formulario 1). 2. Dirección actualizada y completa de la persona Natural o jurídica. 3. Currículum vitae del profesional involucrado en la realización de ARP. 4. Conformidad de AGROCALIDAD sobre la información presentada. 5. Demostrar la aprobación profesional por parte de AGROCALIDAD de al menos un ARP del último periodo de vigencia de la autorización. 6. Pago de la tasa correspondiente por servicio de renovación de autorización para elaborar ARP de acuerdo al tarifario vigente.	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8:00 a 16:30	157,22	5	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec http://www.agrocalidad.gob.ec	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	1	94,60%

391	Análisis de riesgos de plagas (ARP) de agentes de control biológico y otros organismos benéficos.	Emisión de resultados de análisis de riesgos de plagas (ARP)	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud para realizar el Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) 2. Pago de la tasa correspondiente	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8000 a 16300	2093,60	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec http://001648711 http://023307016	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	0	94,60%	
392	Análisis de riesgos de plagas (ARP) de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados por Agrocalidad	Emisión de resultados de análisis de riesgos de plagas (ARP)	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Solicitud para realizar el Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) 2. Pago de la tasa correspondiente	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8000 a 16300	2093,60	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec http://001648711 http://023307016	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	4	8	94,60%	
393	Aprobación para elaborar un análisis de riesgo de plagas (ARP) con un técnico autorizado por Agrocalidad	Emisión de resultados de análisis de riesgos de plagas (ARP)	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Carta dirigida al Coordinador General de Sanidad Vegetal de AGROCALIDAD solicitando la aprobación para elaborar ARP (Formato 4). 2. Cronograma referencial de actividades para elaborar el ARP 3. AGROCALIDAD verificará que el autorizado cuenta con el registro vigente de autorización para realizar ARP 4. Carta de confidencialidad de la información encontrada y recopilada en el proceso de elaboración del ARP. (Formato 4) 5. Carta Compromiso entre el autorizado (persona natural o jurídica autorizada) y el interesado en importar. (Formato 5)	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8000 a 16300	0,00	15	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec http://001648711 http://023307016	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	0	3	94,60%	
394	Revisión y aprobación del documento de análisis de riesgo de plagas (ARP) elaborado por un técnico autorizado por Agrocalidad	Emisión de resultados de análisis de riesgos de plagas (ARP)	Agrocalidad a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y el Subproceso de Acceso a Mercados Internacionales, recibe la solicitud para el Certificado Fitosanitario para la exportación de plantas, productos agrícolas y artículos reglamentados (CFE) y los documentos habilitantes para este trámite, revisa la información recibida y emite en caso de ser favorable, el respectivo Certificado Fitosanitario para la Exportación (CFE)	1. Carta dirigida al Coordinador General de Sanidad Vegetal de AGROCALIDAD para la entrega del documento de ARP elaborado, en medio físico y electrónico, solicitando su revisión y aprobación (Formato 3). 2. Soportes técnicos en archivos electrónicos en PDF sobre toda la información citada en el documento de ARP (El resultado será elaborado y entregado de forma independiente por producto y por país). 3. Pago de la tasa correspondiente por servicios de revisión y aprobación por cada documento de ARP de acuerdo al tarifario vigente	* Recepción y revisión de la documentación ingresada por ventanilla única * Si la verificación de documentos cumple, se hace la revisión técnica documental. * Si la verificación de documentos No cumple: Se devuelve la documentación al usuario, se emite y entrega también un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite. * Si en la revisión documental existen requisitos fitosanitarios: Ingreso en la base de datos (Matriz CFE) / Elaboración y emisión del Certificado Fitosanitario para la Exportación al usuario. * Si en la revisión documental No existen requisitos fitosanitarios: Emisión y entrega al solicitante de un oficio con las observaciones que correspondan para su solución y cierre por parte del usuario. En caso de no cerrar las observaciones, se cancela y archiva el trámite.	8000 a 16300	523,40	60	ciudadanía en general	Planta Central	http://www.agrocalidad.gob.ec http://001648711 http://023307016	Ventanilla única, Sistema GUIA	No	No Aplica	No Aplica	9	12	94,60%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											www.agrocalidad.gob.ec								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											30/06/2018								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											ECO, MAURICIO VELASCO								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											mauricio.velasco@agrocalidad.gob.ec								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											2543319 ext. 162								